# EL LITORAL

Año LVI — No. 18.126 | 10 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, SABADO 26 DE ENERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# Calabró es el nuevo gobernador de Bs. As.

## Juró ante la Asamblea Legislativa, momentos antes había aceptado la renuncia presentada por el Dr. Oscar Bidegain. El nuevo gabinete

LA PLATA 26 (NA). — Victorio Calabró juró hoy ante la Asamblea Legislativa como nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires, poniendo fin a la crisis institucional que se había desencadenado el martes, cuando renunció al cargo Oscar Bidegain y el conjunto de sus ministros.

Antes la Asamblea Legislativa había aceptado la renuncia que presentó Bidegain sin formularle objeciones.

Calabró, que era vicegobernador de la provincia desde el 25 de mayo de 1973, se convierte en el primer dirigente sindical que se hace cargo de la principal provincia argentina.

El nuevo mandatario provincial pertenece a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), sindicato del que era secretario general en su seccional Vicente López antes de asumir como vicegobernador.

### Se reúne la Asamblea

La Asamblea Legislativa, que estaba prevista para las nueve, comenzó a deliberar a las 10,51, luego que finalizara un cónclave secreto que realizaron los integrantes de los bloques del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) de senadores y diputados con el fin de aunar criterios sobre [illegible].

Esa reunión comenzó a las 9.55 y finalizó después de las 10.30.

El cónclave estuvo presidido por el vicepresidente primero de la Cámara de Senadores, José G. Ordóñez, y apenas declarada abierta la sesión se procedió a leer por secretaría la renuncia presentada por Bidegain, tarea que demandó unos cuatro minutos.

A continuación usó de la palabra el presidente del bloque de diputados del FREJULI, Carlos Gaitán, quien pidió "en nombre de la paz y la concordia" entre los argentinos que se acordara aceptar la renuncia de Bidegain y se prosiguiera el proceso dentro de las normas constitucionales.

Luego hicieron uso de la palabra representantes de los distintos sectores, quienes concordaron en la posición.

Al llamarse a votar fue aprobada la renuncia de Bidegain a las 11,10 y el cuerpo pasó a un pequeño cuarto intermedio mientras una comisión especial se dirigía al domicilio de Calabró en la calle 31 de esta ciudad, para invitarlo a concurrir a la Legislatura a fin de tomarle el juramento de práctica como nuevo mandatario provincial.

### El juramento

A las 11,20 se dio lectura por secretaría a la nota de Calabró aceptando el cargo de gobernador en virtud del artículo 111 de la Constitución provincial y, poco después, Calabró se hizo presente en el recinto donde fue calurosamente recibido por el público que se encontraba instalado en los distintos palcos, y entre quienes se hallaba el secretario general de las "62 Organizaciones", Lorenzo Miguel.

Poco después Ordóñez procedió a tomar el juramento de práctica a Calabró quien lo hizo por Dios y por la patria.

A continuación, el nuevo mandatario recibió el saludo de legisladores y amigos mientras desde la barra se coreaba la marcha "Los muchachos peronistas".

Todo el acto estuvo rodeado de especiales medidas de seguridad de las que tomaron parte 400 hombres de la policía provincial, quienes no impidieron que más de cinco mil entusiastas se congregaran frente a la sede legislativa para expresar su apoyo al nuevo mandatario.

Posteriormente, Calabró se dirigió a la Casa de Gobierno —ubicada frente a la Legislatura plaza por medio— donde procedió a tomar los juramentos de práctica a los nuevos integrantes de su ministerio, entre quienes figuran tres que acompañaron la gestión de Bidegain.

Los nuevos ministros son: de Gobierno, Alberto Rocamora; de Obras Públicas, Alberto Liberman; Asuntos Agrarios, Pedro Gonn; Economía, Ramón Miralles; Bienestar Social, Carlos Alberto Bocalandro y de Educación Alberto Baldrich.

### Biografía del nuevo Gobernador

LA PLATA, 26 (Télam). — Victorio Calabró, el hombre que afirmó el 12 de julio de 1973 que "estando el general Perón en la Argentina nadie podía ser presidente de los argentinos más que él", asumió hoy la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Dirigente metalúrgico, Calabró tiene 43 años y es padre de tres hijos: Vicente (20), Patricia (13) y Rita (2).

En 1945, comenzó su actividad sindical en la rama textil, para pasar luego al gremio metalúrgico. En 1952, fue designado primer vocal de la UOM, seccional Vicente López, en 1963, secretario adjunto y posteriormente secretario general de la referida seccional.

En 1968, pasó a desempeñar la secretaría de asistencia social del secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica y a partir en 1970 ocupó la tesorería del máximo organismo de conducción de su gremio.

En las elecciones del 11 de marzo de 1973 fue elegido vicegobernador de la provincia, integrando la fórmula del Frente Justicialista de Liberación.

Pocos días después del regreso del general Juan Perón a la Argentina, Calabró formuló el 12 de julio de 1973 explosivas declaraciones en Corrientes, desencadenantes del proceso que culminó con la renuncia del presidente Cámpora.

En esa oportunidad, el flamante gobernador de Buenos Aires expresó públicamente: "Como gobernante, como ciudadano y como peronista entiendo que Perón tiene que ser presidente, porque todos y cada uno de los argentinos quiere que Perón sea presidente".

Calabró deberá completar el mandato iniciado por el renunciante Oscar R. Bidegain, que concluye el 25 de mayo de 1977.

### Antecedentes

LA PLATA, 26 (Télam). — Victorio Calabró es el tercer vicegobernador de Buenos Aires que asume la primera magistratura de la provincia, por renuncia del titular del Poder Ejecutivo.

El episodio institucional que vivió hoy el parlamento del primer Estado argentino —tratamiento de la dimisión del gobernador por la asamblea Legislativa— no es inédito dentro de la historia política [illegible].

En los últimos cincuenta años se registraron dos procesos similares: la primera en 1920, en que bajo la administración de la Unión Cívica Radical dimitió el gobernador José Camilo Crotto, siendo reemplazado por el vice Luis Monteverde, y la segunda en 1941, en que de la misma forma dejó la primera magistratura el Dr. Rodolfo Moreno, asumiendo su compañero de fórmula Edgardo J. Miguens.

Desde 1952, ningún gobernador de la provincia terminó su período constitucional. El último en hacerlo fue el coronel Domingo A. Mercante, cuyo mandato prorrogado por la Convención Constituyente expiró en aquel año.

Los ulteriores gobernadores constitucionales fueron Carlos V. Aloé, que cesó en razón del golpe militar de 1955, Oscar Alende intervenido por el presidente Frondizi y el Dr. Anselmo Marini cuya gestión fue interrumpida por el movimiento del 28 de junio de 1966.



(Radiofoto N.A.)

El nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró (en primer plano), en momentos en que se dirige a la Legislatura para prestar juramento

# La investigación en torno a los sucesos de Azul

BUENOS AIRES 26 (NA). —El gobierno nacional resolvió querellar a los culpables del intento de copamiento a la Guarnición Militar de Azul al tiempo que la Policía Federal continúa con su serie de diligencias para detener a presuntos implicados en el suceso.

También la Policía Federal reconoció oficialmente la existencia de diez detenidos, uno de ellos gravemente herido.

La resolución oficial que establece el querellamiento a los extremistas responsables del atentado que costó la vida a cinco personas, entre ellas el jefe del Regimiento 10 de Caballería Blindada, coronel Cándido Gay, fue dispuesto ayer por el ministro de Defensa Angel Robledo, en su carácter de ministro interino de justicia.

A esos efectos dispuso que el procurador fiscal ante el juzgado federal de Azul, José Agustín Carlus, promueva querella criminal contra los "autores, co-autores, partícipes y encubridores de los delitos de homicidio, robo, daño, asociación ilícita o cualquier otro que puedan resultar de la investigación que se practica con motivo del ataque que el 19 del corriente se efectuó contra el cuartel del Regimiento 10 de Caballería de Tiradores Blindado".

Por su parte la Policía Federal continúa realizando investigaciones en distintas ciudades del interior del país para detener a presuntos implicados en el suceso.

Al mismo tiempo la repartición dio a conocer una nómina oficial conteniendo diez nombres de personas que se encuentran detenidas, la misma está integrada por Santiago L. Carrara, internado bajo custodia policial en el hospital Rawson, Roberto Enrique Mayar, Percy Benegas Picollet, de nacionalidad boliviana; José Tomás Boris; Eduardo Samojtny; Antonio Nicolás Esquivel, Martín Córdoba, de nacionalidad checoslovaca; José Gauna, Luis Antonio Lea Place y Camilo Enrique Arquecola. Estos dos últimos fueron excarcelados el 25 de mayo y tienen antecedentes guerrilleros.

La información policial aclara que, salvo Carrara, los restantes no fueron apresados en Azul sino en batidas que se realizaron en caminos, allanamientos y otros tipos de procedimientos.

# Sigue el asedio rojo a P. Penh

Por Lynn C. Newland

PHNOM PENH, 26 (UPI). — Fuerzas rebeldes comunistas dispararon docenas de andanadas de artillería hacia esta capital anoche, dando muerte a seis personas y dejando heridas a otras cincuenta.

Las autoridades dijeron que los comunistas apuntaron su artillería de 105 milímetros hacia la zona más densamente poblada de la sitiada Phnom Penh y enviaron 31 descargas.

Entretanto, en Saigón, Vietnam del Sur propuso un pacto de no agresión y el establecimiento de relaciones con Vietnam del Norte.

Las autoridades camboyanas dijeron que también fueron disparadas 32 andanadas de artillería al aeropuerto de Pochentong, cerca de la ciudad, pero el campo aéreo no resultó dañado, según las autoridades.

Las bajas de los proyectiles en la capital fueron un soldado de infantería de una guarnición del oeste de Phnom Penh y otras cinco personas que residían en el sector sudoeste, donde también se registró el medio centenar de heridos.

En dos noches de ataques, han muerto 49 personas y 117 han quedado heridas.

Estos son los ataques más serios contra Phnom Penh desde que comenzó la guerra en el país.

Mientras los proyectiles disparados desde los escondites de los rebeldes en las proximidades se sentían sobre la ciudad, el presidente Lon felicitaba a las fuerzas armadas, en un mensaje radial, por "derrotar fuertemente al enemigo una y otra vez en campo de batalla de la república Khmer".

Lon Nol acusó a los comunistas de tratar durante años de "eliminar las tradiciones Khmer, la cultura y el pueblo Khmer, pero no han tenido éxito y no lo tendrán".

En Saigón, Vietnam del Sur propuso hoy un pacto de no agresión con Vietnam del Norte y pidió el establecimiento formal de relaciones entre los amargos rivales de dos décadas de sangrientos conflictos.

El ministro de Relaciones Exteriores, Vuong Van Bac, dijo en conferencia de prensa que el gobierno de Saigón propuso por primera vez reunirse con funcionarios de Hanoi para discutir sobre el pacto de no agresión.

"Estamos listos para reunirnos con el ministro de Relaciones Exteriores o altos funcionarios de Vietnam del Norte en cualquier parte y cualquier día", expresó Van Bac.

En el campo de batalla, los comunistas derribaron un helicóptero survietnamita equipado como ambulancia volante, dijeron fuentes militares. El ataque ocurrió cerca de la base de Tong Le Chan, 85 kilómetros al norte de Saigón. Un hombre resultó muerto.

# IRA A PANAMA EN FEBRERO EL Sr. KISSINGER

WASHINGTON, 26 (UPI). — En medios norteamericanos se consideraba hoy prácticamente un hecho que el secretario de Estado, Henry J. Kissinger, viajará a Panamá a comienzos de febrero para firmar la declaración de principios sobre un nuevo tratado del canal de Panamá.

La confirmación más concreta hasta la fecha fue proporcionada en la víspera por el jefe del gobierno de Panamá, general Omar Torrijos, antes de su partida de Lima, donde cumplió una visita oficial.

Torrijos explicó que la firma de esa declaración de principios se realizaría a comienzos de febrero y que Kissinger visitaría Panamá para esa ocasión.

Tal declaración coincidió con una revelación por parte de altas y bien informadas fuentes de Washington que dijeron ayer que era probable que Kissinger realice una visita relámpago a Panamá antes del seis de febrero.

Los informantes añadieron que, de realizarse el viaje, Kissinger iría a Panamá el cinco de febrero para regresar a Washington el día siguiente.

El gobierno de Panamá y Estados Unidos acordaron recientemente una declaración de principios que servirá de base para negociaciones más a fondo sobre la revisión y modernización del tratado de 1903, que dio a Estados Unidos control perpetuo sobre la estratégica zona y el canal de Panamá.

El viaje panameño de Kissinger, de realizarse, sería su segundo a la América latina en el curso del próximo mes.

# Récord de los 3 astronautas de Estados Unidos

HOUSTON, 26 (UPI). — Con dos semanas más por delante en su viaje espacial de duración récord, los astronautas de la Skylab 3 admiten que están sintiendo un poco de nostalgia de sus hogares.

Los astronautas Gerald P. Carr, Edward G. Gibson y William R. Pogue tienen el día libre hoy, después de siete jornadas de continuo trabajo. Para hoy planearon un buen baño y se repartieron las 10 horas de labor rutinaria entre los tres.

El trío espacial quebró el récord total de permanencia en el espacio de 69 días, 15 horas, 45 minutos y 29 segundos y el hombre que perdió esa marca los llamó desde la Tierra para felicitarlos.

"Ustedes lo hicieron del modo más difícil, todo de una sola vez", les dijo Alan L. Bean, comandante de la Skylab 2 y miembro de la tripulación de la Apolo 12 que caminó sobre la Luna.

Mientras conversaba con sus colegas astronautas, los tripulantes revelaron su pensamiento, después de 71 días en el espacio, con 13 más por delante.

"Estamos pensando en el regreso", le dijo Gibson a Bean durante su conversación radial.

"Estamos en la actitud de que ya falta poco", expresó por su parte Carr.

Cuando más los tres hombres podrán permanecer en el espacio ha estado en duda, debido a las fallas de un giroscopio vital para mantener el control de la estación espacial en órbita, pero nada se dijo ayer sobre esto.

# Un mensaje a la nación dirigirá Richard M. Nixon

CAMP DAVID, (Maryland), 26 (UPI). — Trabajando en la reclusión de este retiro montañoso el presidente Richard Nixon descansa y pone los toques finales a su mensaje sobre el estado de la nación, que pronunciará el miércoles ante el Parlamento.

Algunos de sus principales asesores manifestaron hoy que el mandatario aprovecha el aislamiento para alejarse de las tensiones de Washington, tras los difíciles meses vividos en relación al escándalo Watergate.

El trabajo en el mensaje se está realizando desde hace varias semanas y aparentemente Nixon usará la ocasión para reafirmar su determinación de gobernar con efectividad, pese a Watergate y otros escándalos y a la amenaza de juicio político.

Los informantes no proporcionaron ningún indicio acerca de si dedicará un capítulo de su discurso a discutir esa situación.

Pero él siempre ha dicho que prefiere tomar sus decisiones más críticas en el retiro de Camp David y su permanencia aquí sugiere que él considera a ese mensaje como una pieza importante en su contraataque político a las presiones derivadas de Watergate.

Se estima que el lunes retornará a Washington.

# Aumentará la crisis energética inglesa

## Los dirigentes del carbón lanzaron una campaña destinada a obtener una votación abrumadora en favor de la huelga la semana que viene

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 26 (UPI). — Los dirigentes de los mineros del carbón lanzaron hoy una campaña destinada a obtener una votación abrumadora en favor de la huelga la próxima semana. Lo que aumentaría la crisis energética, agravada con un creciente desempleo, que afecta a los británicos.

Los dirigentes vaticinaron que obtendrán una mayoría considerablemente mayor del 55 por ciento que, según los reglamentos sindicales, se necesita para declarar una huelga.

Funcionarios gubernamentales dijeron que una huelga nacional del carbón, después del tercer mes de trabajo a desgano de los 269.000 mineros, sería paralizante para la industria, que ya ha sido fuertemente golpeada por la reducción de los envíos petroleros árabes y la consiguiente alza en los precios del combustible.

Agregaron que la huelga significaría seguramente cortes de energía eléctrica, hogares y edificios públicos sin calefacción y millones de trabajadores cesantes.

En el otro mayor conflicto laboral británico estos días, los dirigentes de los 29 mil maquinistas de trenes decidieron que éstos continuaran negándose a trabajar horas extras, por sexta semana consecutiva, lo cual ha transtornado los servicios ferroviarios en todo el país.

La orden de los dirigentes hará que por séptima semana los británicos tendrán que pasar el domingo sin trenes.

Los líderes sindicales también desecharon nuevas conversaciones con la junta directiva de los ferrocarriles, la cual ha dicho que no entrará en negociaciones mientras continúe la prohibición de trabajar sobretiempo.

Los maquinistas pospusieron hasta el lunes una decisión en torno a acrecentar su protesta o aún llevarla a una huelga general, como amenazan hacer los mineros.

Ambos gremios exigen del gobierno mejoras económicas que éste se niega a otorgar por considerar que están por encima de las metas propuestas para luchar contra la inflación.

Enfrentando a la amenaza de una huelga minera nacional, el gobierno abandonó ayer sus planes para suavizar las restricciones impuestas a la industria y dispuso la continuación de la semana de tres días de trabajo.

Explicó que había tomado esa decisión debido a que una huelga carbonífera acabaría con los abastecimientos de combustibles de las plantas eléctricas en 10 días. Alrededor del 70 por ciento de la energía eléctrica en Gran Bretaña es proporcionada por el carbón.

(Radiofoto UPI)

Un hombre no identificado observa las consecuencias del estallido de una bomba en un automóvil en la calle King, en Londonderry, Irlanda luego del atentado de que fuera objeto una patrulla del ejército británico. Un soldado fue muerto y otro seriamente herido por el estallido. Un vocero del ejército explicó que la bomba fue accionada por control remoto mediante un cable en el momento de pasar por el lugar la patrulla. Esta muerte eleva el total de fallecimientos en cuatro años de lucha en Irlanda del Norte a 941 personas.

# Sigue la retirada de tropas israelíes

TEL AVIV, 26 (UPI). — Saravanas de camiones cargados con tropas y armamentos salieron de los enclaves israelíes en la orilla occidental del canal de Suez hoy, en la primera fase de la retirada del territorio egipcio capturado durante la guerra de octubre en el Medio Oriente.

La operación se efectuó en forma más lenta de lo previsto hoy, debido a la observación de la festividad religiosa del Sabath judío pero un vocero del comando militar dijo aquí que la primera etapa se completaría al mediodía del lunes, cuando las tropas israelíes hayan evacuado un área comprendida entre la carretera El Cairo-Suez y la ciudad portuaria de Adabiya, 15 kilómetros al sur.

La radio nacional dijo que algunas de las unidades de las líneas de avanzada de Israel salieron de la región ayer. Agregó que los camiones continuaron sacando hombres y abastecimientos durante la noche y que en algunas rutas fueron levantadas barricadas por las tropas evacuadas.

Humo que se levantaba de las instalaciones incendiadas por los israelíes antes de ser abandonadas podía verse a través de la zona, añadió la emisora. Explicó que se ordenó a los soldados destruir todos los documentos, aún cartas de sus familiares, que pudieran ser de valor para la inteligencia egipcia.

El cumplimiento de la primera etapa pondrá fin al sitio de ciudad de Suez en el extremo sur del canal y abrirá rutas de abastecimiento para el atrapado tercer ejército del El Cairo en el sector occidental de Sinaí desde el fin de la guerra, dijeron fuentes militares.

La separación de fuerzas comenzó oficialmente ayer, pero el movimiento de camiones empezó el miércoles, y el jueves, cuando los documentos finales de la operación fueron firmados en el kilómetro 101 de la carretera El Cairo-Suez, los israelíes estaban volando sus propias instalaciones, preparándose para la evacuación.

El plan de separación de tropas requiere que las tropas israelíes entreguen sus posiciones a la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas la cual, a su vez, la pone en manos egipcias después de seis horas de ocupación.

Según el acuerdo, las tropas israelíes deberán evacuar por completo la margen occidental del canal de Suez el 21 de febrero, para situarse en la nueva línea de defensa, 20 kilómetros al este de la vía acuática, en el Sinaí para el 5 de marzo.

La mayor parte de los camiones con hombres y equipos desde el área sur de la ruta El Cairo-Suez se dirigieron hacia los pontones instalados por Israel y cruzaron el canal al norte de los lagos amargos. Fuentes militares dijeron que uno de los tres puentes provisorios ya había sido desmantelado.

No se permitió que periodistas visitaran ayer la zona. Según dijeron diarios israelíes, ello se debió a que el ministro de Defensa, Moshe Dayan no deseaba "una descripción unilateral" de la separación de tropas.

# Expórtará miel a Brasil el Uruguay

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Uruguay exportará 24.000 kilos de miel de producción nacional al Brasil, según informó un vocero del Instituto Nacional de Colonización.

Agregó la fuente del organismo estatal, que el producto "considerado como uno de los mejores del mundo por su calidad natural, podrá exportarse posteriormente a Alemania y Japón, cuyos gobiernos han manifestado interés por su adquisición.

# La economía rusa mejora

MOSCU, 26 (UPI). — La economía soviética en 1973 acusó una sensible recuperación respecto del bajo rendimiento del año anterior, pero en general, no logró alcanzar los objetivos señalados en el plan quinquenal vigente.

Las cifras finales del año, dadas a conocer ayer por la Junta Central de Estadísticas, revelan que casi todos los sectores de la industria estuvieron rezagado respecto de las proyecciones originarias. En el panorama económico, únicamente la agricultura acusó un notable incremento de producción que se cifró en el 14 por ciento.

La agricultura se recuperó notablemente tras las desastrosas cosechas de 1972, situándose a la cabeza los cereales que totalizaron 222,5 millones de toneladas, cifra sin precedente y que representa un aumento de varios millones de toneladas frente a la del año anterior.

La renta nacional, clave de la actuación económica, acusó un índice de aumento del 6,8 por ciento en 1973, por debajo del previsto en el plan original, que era un 7,2 por ciento. En 1972, el producto nacional bruto no pasó del cuatro por ciento— el nivel más bajo en 10 años.

El incremento del producto industrial en el año pasado ha sido del orden del 7,4 frente al 7,02 por ciento calculado en el plan originario.

La producción de petróleo y de gas no alcanzó las metas previamente calculadas pero en contraste las del carbón las sobrepasó.

El informe oficial indica que en 1973 se fabricaron 917.000 automóviles lo que representa un incremento del 26 por ciento. Creció asimismo la producción de refrigeradoras televisores y aspiradoras para la limpieza pero se produjo un descenso en la de receptores de radio y máquinas de lavar.

Los dirigentes soviéticos habían prometido expandir la producción de artículos de consumo a un ritmo superior al de la industria pesada pero ésta se situó de nuevo en primer lugar tras la revisión de prioridades exigidas por las catastróficas cosechas de cereales del año precedente.

# Al estrellarse un avión turco causó 60 muertos

ANGORA 26, (Reuter). — Se estrelló hoy un avión F-28 de Aerolíneas Turcas en el aeropuerto de Cumaovasi, cerca de la ciudad de Izmir, sobre el Egeo, y las primeras informaciones consignan más de 60 muertos.

Funcionarios señalaron que ocho de las 73 personas que ocupaban el aparato fueron rescatadas gravemente heridas.

La máquina se precipitó poco después de despegar en vuelo de cabotaje a Estambul. Testigos en el lugar del hecho manifestaron que el avión apenas se había elevado cuando se inclinó de un lado y chocó en llamas. Entre los muertos habría por lo menos tres niños. Uno de los sobrevivientes es una azafata.

La máquina usó una pista militar en Cumaovasi porque el principal aeropuerto de Izmir estaba clausurado por reparaciones.

# Lago subterráneo en el desierto de Sinaí

TEL AVIV, 26 (DPA). — Un importante descubrimiento científico podría jugar un papel decisivo en las negociaciones futuras sobre la suerte de la península de Sinaí, ocupada por Israel desde la guerra de junio de 1967. Un grupo de científicos ha descubierto un importante lago subterráneo en el centro del desierto de Sinaí, que podría convertir en vergeles este desierto y el de Neguev.

Se trata de un lago subterráneo del período de las glaciaciones con 200.000 millones de metros cúbicos de agua, según declaró el geólogo israelí Meir Batz, del Ministerio del Interior, en Beer-Schewa. Ese depósito de agua de 20.000 años de antigüedad, "tiene una salinidad relativamente baja y tres de sus venas llegan hasta el kibbutz israelí de Sdeh Boker, hasta el norte de Elath y hasta el Arish", dijo Batz. Según científicos israelíes, ese depósito de agua, que se encuentra en los alrededores de Yabel Libni, en el centro de la península de Sinaí, cubriría las necesidades actuales de Israel durante unos 100 años.

"Cuando comenzamos con las prospecciones llegamos hasta una profundidad de más de medio kilómetro. Allí pudimos comprobar que debajo de la capa núbica se hallaba un gigantesco lago, procedente de un iceberg de la era glacial, apresado por rocas núbicas", explicó Batz. Según las pruebas verificadas hasta ahora, el agua tiene un contenido de "hasta 250 miligramos de sal por litro", que se puede considerar relativamente bajo. En algunos lugares del Sinaí y del desierto de Neguev han aflorado ya pequeñas cantidades de agua a la superficie a través de grietas en la roca, se dice.

# Repercusión de la disputa chileno - sueca en la ONU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UPI). — La disputa entre Chile y Suecia, derivada de una contribución hecha llegar por el primer ministro sueco, Olof Palme, al fondo para el "Movimiento de Resistencia Chileno" repercute ahora en las Naciones Unidas, con la difusión de las notas cambiadas entre ambos gobiernos.

Palme entregó dinero a Beatriz Allende, hija del presidente Salvador Allende, para dicho movimiento y ese hecho, sumado a los roces registrados con el embajador sueco en Santiago, ha agriado las relaciones.

A pedido de Chile, el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, ha hecho llegar a todas las delegaciones copias de las notas intercambiadas entre ambos países.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, vicealmirante Ismael Huerta Díaz, informó el 13 de diciembre a la embajada de Chile en Santiago que su gobierno "se ha enterado, con profunda sorpresa de que el Sr. Olof Palme, primer ministro de Suecia, ha entregado a Beatriz Allende fondos colectados por ciertos grupos de la clase trabajadora de Suecia, los cuales están evidentemente destinados a apoyar las actividades de un llamado 'Movimiento de Resistencia Chileno'".

Agrega que Palme, "no satisfecho con esta acción" hizo una declaración destacando la importancia de la donación. Por ello afirma que Palme ha violado la prohibición de la carta de las Naciones Unidas contra la intervención en los asuntos internos de otros países y la declaración de relaciones amistosas adoptada en 1970 por la Asamblea General.

"El gobierno de Suecia, al entregar fondos para financiar actividades subversivas y terroristas dirigidas hacia la deposición por la violencia del régimen chileno, que es el objetivo principal y públicamente proclamado del llamado 'Comité de Resistencia' ha violado clara y abiertamente no sólo el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas sino también las previsiones expresas de la previamente citada resolución", dice la nota.

El encargado de negocios de Suecia en Santiago, Carl-Johan Groth, respondió el 21 de diciembre que todo fue un "malentendido".

"Esos fondos fueron recolectados privada y no oficialmente. El Sr. Olof Palme participó en el acto de entrega sólo en su calidad de titular del Partido Social Demócrata y de ninguna manera como primer ministro. Con el fin de enfatizar esta distinción muy pertinente la entrega de fondos se hizo en las dependencias del partido".

Groth agrega que, en consecuencia, su país no cree que deban invocarse principios y precedentes de las Naciones Unidas.

# CONVOCARON A RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL

## Existe malestar entre altos jefes

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La convocatoria a prestar servicios de dos altos jefes policiales retirados provocó malestar entre los altos jefes de esa repartición habiendo renunciado ya a su cargo el subjefe de la repartición, comisario general Ricardo José Vittani.

Al mismo tiempo se asegura que el jefe de la Policía, general Miguel Angel Iñíguez, le manifestó al presidente Juan Domingo Perón, su intención de alejarse del cargo, en una reunión que celebró ayer a la tarde con el jefe del Estado en la residencia de Olivos.

Los funcionarios que han sido convocados son el comisario general Alberto Villar considerado un experto en actividades antiguerrilleras y el comisario mayor Luis Margaride. El primero quedaría a cargo de la actividad policial antisubversiva y el otro de la División Orden y Moralidad.

De acuerdo con lo trascendido, el llamado a servicio de los dos jefes policiales fue dispuesto por el Ministro del Interior Benito Llambí, a solicitud del de Bienestar Social, José López Rega.

Pese a que no hay una información oficial sobre el tema, se sabe que altos jefes policiales se reunieron ayer en un domicilio particular para considerar el problema, así como la posibilidad de pedir el retiro de la institución.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Policía Federal el personal retirado puede ser reincorporado, pero no en el servicio activo.

# La cosecha de trigo es de 6.500.000 tt

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que la actual cosecha triguera asciende a 6.500.000 toneladas, según la última estimación realizada.

Los primeros cálculos —señala el organismo de Estado— expresaban que la cosecha sería radicalmente inferior a la del ciclo precedente (de 7,9 millones de toneladas), debido a la reducción del 24,4 por ciento operada en las áreas sembradas.

No obstante —añade— las favorables condiciones climáticas imperantes en zonas bonaerenses y de otras provincias hizo que los rendimientos fueran superiores a los normales de esas áreas y elevaran el total.

# Los galardones a la producción literaria y científica otorgan

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La nómina completa de los premios a la producción literaria y científica, otorgados por un jurado designado por el Ministerio de Cultura y Educación, correspondientes al año pasado, fueron dados a conocer en esta capital.

Las obras distinguidas son: certamen nacional, primer premio, a Miguel J. Castilla, por sus obras "El verde vuelve" y "Cantos del gozante"; segundo premio, a Jorge Vocos Lazcano, por "Como si el mundo fuera natural" y "Queriendo y en vida".

León Benarós se hizo acreedor al tercer premio, por "Memorias ardientes" y "Romances de infierno y cielo". También obtuvieron menciones especiales Mario Bienetti, Angel Bonomini, Nelly Candegabe, Alicia Dellepiani Rawson, Rodolfo Modern, Alejandro Nicotra, Guillermo Orce Remis, Horacio Salas, Alfredo Veirave y Rubén Vela.

En el certamen nacional de Derecho y Ciencias Sociales, el primer premio correspondió a Jorge Joaquín Llambías por "Tratado de derecho civil", y el segundo a Germán Bidart Campos, por "El derecho constitucional del poder".

En filosofía el primer premio fue declarado desierto, y el segundo otorgado a Héctor Félix Bravo, por "Las erogaciones en educación".

Los certámenes regionales de la zona norte y andina no tuvieron galardones.

En la región centro se premió a Dora Ochoa de Masramón, por "Aves de San Luis"; en la zona pampeana, fueron distinguidos Juan Vignoli y Máximo Jorge Fioravanti, por "Análisis estructural", mientras que en la correspondiente a la Patagonia, José Liberman por "La Argentina contra el desierto".

En el rubro "Iniciación", la especialidad ensayo fue ganada por Santiago Kovladoff, distinguido por su obra "La oda marítima de Fernando Pessoa", y en poesía, el premio correspondió a Mirta Biesing, por "Soles extinguidos".

Se declaró desierto, finalmente, el rubro guiones cinematográficos, tanto en corto como en largometraje.

# A los combustibles no se los racionará

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La represión al contrabando, el déficit energético, el ahorro de combustibles con vistas a afrontar la crisis mundial y algunos problemas en el abastecimiento de carne vacuna fueron los temas tratados en la reunión del equipo económico y económico social.

El conclave se realizó en el Salón de Acuerdos del Palacio de Hacienda y fue presidido por el ministro de Economía, José Gelbard, quien a su término informó a los periodistas sobre lo tratado.

Al referirse al problema del contrabando, el titular de la cartera económica señaló que en 1973 habían salido ilegalmente del país 650 millones de dólares en mercaderías y habían entrado, de la misma manera, 450 millones.

Gelbard atribuyó el auge de las exportaciones clandestinas a que el régimen de precios congelados dispuesto por el gobierno nacional hace atractivos nuestros productos en países limítrofes por sus bajos costos.

El secretario de Hacienda, Ricardo Lumi, explicó luego que la mayor parte de este tipo de contrabando se realiza en ciudades fronterizas y que los productos preferidos son los llamados insumos primarios (carne, aceite, soja y otros cereales).

Posteriormente, el secretario de Energía, Herminio Sbarra, presentó un informe sobre la situación del sistema de abastecimiento energético de la línea de El Chocón y un panorama de las medidas adoptadas en el campo de los combustibles frente a la crisis mundial.

Al referirse a El Chocón, Sbarra señaló que se están tomando acciones inmediatas para evitar nuevas caídas, aunque advirtió que "de acá en más la situación es muy delicada y peligrosa: una nueva tormenta puede volver a hacer caer las torres".

El secretario de Energía atribuyó la actual crisis energética, que el ministro Gelbard ya había calificado como "una calamidad nacional" a imprevisiones y errores de cálculo en el montaje de las 6.000 torres que componen la línea de conducción de fluido eléctrico.

### No habrá vaciamiento

Gelbard reafirmó que "no habrá racionamiento en ningún caso", al referirse a las medidas adoptadas y que se pondrán en marcha con el fin de ahorrar combustible y evitar, de esa manera, tener que importarlo a altos precios internacionales.

"Nuestro desabastecimiento oscila entre el 10 y el 12 % del consumo —señaló— lo que representa al país una salida de divisas del orden de los 620 millones de dólares anuales.

"Medidas como la reducción del consumo de combustible en las reparticiones públicas y la colaboración de la población —agregó— nos permitirán ahorrar ese 10 ó 12 % que necesitamos".

### El problema de la carne

El secretario de Comercio, Miguel Revestido, se refirió luego a algunos problemas en el abastecimiento de productos alimenticios, especialmente en el rubro carnes.

Revestido destacó que se ha llegado a un consumo de carne por habitante y por año de 75 kilogramos, una de las metas fijadas en el plan trienal para el año en curso y que los principales problemas en el abastecimiento del producto radican en la distribución.

En ese sentido afirmó que el sistema de distribución por intermedio de cooperativas de carniceros, que ha recibido incesante apoyo por parte del gobierno nacional, ha demostrado ser "el más idóneo".

### Restricciones en el tránsito

Por su parte Julio Savón, secretario de Obras Públicas, dijo que habrá restricciones para el tránsito a partir del 1º de febrero a fin de lograr una reducción en el consumo de combustibles.

Dijo que algunas de esas medidas —como la creación de "corredores de tránsito", por donde no podrán circular vehículos particulares, en una zona limitada por las avenidas Belgrano, Pueyrredón, del Libertador y Leandro N. Alem— serán dictadas por la Municipalidad de esta capital.

También dijo que la velocidad máxima permitida en las rutas se reducirá de los 110 kilómetros actuales a 80 kilómetros por hora.

# INTIMACION DEL M. DE TRABAJO A DOS ENTIDADES

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El ministerio de Trabajo intimó a la Asociación de Periodistas de Buenos Aires y a la Federación Gráfica Bonaerense a que cesen "en sus actividades que, desde el punto de vista del ministerio, se opondrían a lo dispuesto por el Pacto Social suscripto entre la Confederación General Económica y la comisión directiva de la Confederación General del Trabajo".

Según la Asociación de Periodistas también se ha advertido "a la entidad sobre el posible retiro de la personería gremial".

En el ministerio no se dio información alguna pero se pudo saber que, dirigentes de ambas organizaciones gremiales fueron citados por el Departamento de Relaciones del Trabajo.

Durante la reunión, un funcionario les habría hecho saber que, "en mérito a la pacificación social y para no entorpecer el pronunciamiento del Pacto Social debían cesar ambas entidades en las posiciones que concretaron el 11 del corriente", fecha en que ambas entidades declararon un paro de actividades que impidió la salida de los diarios que se editan en esta capital.

# "El Independiente" de La Rioja clausuran

LA RIOJA, 26 (NA). — La Municipalidad de esta ciudad clausuró por 48 horas el local donde se edita el diario "El Independiente", aduciendo condiciones de insalubridad.

La clausura se concretó ayer a las 13.30 procediendo los agentes a precintar las puertas del edificio, quedando consigna policial frente al acceso principal.

Según el decreto municipal la medida fue adoptada por haberse encontrado un solo baño para el personal de talleres, así como la carencia de vestuarios y la existencia de un depósito de papeles viejos que podría originar campo propicio para insectos y roedores.

"El Independiente" que es propiedad de una cooperativa de trabajadores dice que el 23 y 24 del actual hubo inspección municipal quedando labradas actas donde se expresa que los baños son cuatro y se hallan en buen estado de higiene, al igual que el vestuario.

En cuanto al depósito de papeles el acta indica su existencia pero no indica que ello determine la proliferación de insectos y roedores.

Los responsables de "El Independiente" [illegible] la [illegible] intimidatoria y constituye "un atentado [illegible]" contra la libertad de trabajo y de [illegible].

[illegible] la clausura "es[illegible] originada en la polémica [illegible] entre el [illegible] justicialista Octavio Ríos y la Juventud Peronista local, que cuestiona su actuación en una [illegible]".

Ayer las autoridades de "El Independiente" dirigieron telegramas al presidente Juan Domingo Perón; al ministro del Interior, Benito Llambí; al secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima; al gobernador de La Rioja, Carlos Menem y a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), denunciando la situación.

# Congreso de la Confederación Anticomunista

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI). — Fue inaugurado en el salón dorado del Copacabana Palace Hotel el I Congreso de la Confederación Anticomunista Latinoamericana con la asistencia de 200 delegados representando a 19 países del [illegible].

El discurso de apertura de las sesiones fue leído por Carlos Barbieri, presidente de la Sociedad de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Brasil, entidad organizadora del evento.

Posteriormente fueron leídos mensajes de salutación enviados por los presidentes de Chile, Paraguay y El Salvador, generales Augusto Pinochet Ugarte y Alfredo Stroessner, y coronel Armando Molina, respectivamente.

# Nuevo yacimiento petrolífero en la zona de Malargüe

MENDOZA, 26 (Télam). — La existencia de un área de 8.000 hectáreas de petróleo de tipo nafténico, con una reserva calculada para unos 20 años de extracción, en el departamento de Malargüe, convertiría a esa zona en importante fuente de recurso energético no sólo para la provincia sino también para el país.

El yacimiento se encuentra ubicado junto a la laguna y salitral "Llancanelo", a unos 250 kilómetros de la ciudad de San Rafael; una zona semidesértica donde se vienen practicando perforaciones exploratorias desde el año 1937.

Así lo expresaron técnicos de YPF en una entrevista concedida al matutino local "Mendoza". Se trata del ingeniero principal de la delegación Luján de Cuyo, Carlos Layún; el Dr. Jorge Antonio Posse, jefe de minería y geología de explotación; y los ingenieros Arnaldo Guerra, superintendente de producción y José A. Tasca, jefe de ingeniería de producción.

Los funcionarios reseñaron [illegible] que desde 1937 a la fecha se han efectuado cinco perforaciones exploratorias. En la primera a unos 200 metros de profundidad se halló petróleo y gas.

En las siguientes instancias a 900 y 1.000 metros bajo tierra se detectó la existencia de petróleo y por último el quinto pozo, excavado hasta los 1.152 metros, permitió constatar una producción de 7 metros cúbicos por día de petróleo.

Las experiencias están dedicadas ahora a encontrar la fórmula ideal para extraer esa riqueza", expresaron.

Y añadieron que una de las últimas pruebas a efectuar es la inyección de gasoil más anhídrido carbónico a una temperatura de 120 grados.

Para [illegible] se deberán trasladar hasta la zona dos tanques de 80 metros cúbicos y otros dos de 40 metros cúbicos, además de bombas, motores y otros equipos.

No obstante, se hará necesario la contratación de un equipo especial que YPF no posee así como de un técnico, extranjero que realizará el bombeo del anhídrido carbónico, una experiencia que se pondrá en práctica por primera vez en el país.

Con ello se conseguirá disminuir la viscosidad del petróleo para hacerlo fluir libremente y así determinar la forma de extraerlo. "En Florencio Varela, provincia de Buenos Aires —en tanto— se estudia otro método y se utilizará el más conveniente de los dos".

Indicaron también que el yacimiento de "Llancanelo" es similar a algunos existentes en Rumania y Venezuela que se explotan con todo éxito.

Finalmente dijeron que este tipo de depósito es la primera vez que se presenta en el país, lo que determinará el viaje de técnicos de YPF a Europa, donde existen otros, para comprobar sobre el terreno la factibilidad de explotación.

Se calcula que el petróleo de "Llancanelo" tendría una densidad de 0,934 a quince grados centígrados y una viscosidad de 3.698 S.S.V. a 58 grados centígrados. Si bien no se animaron a formular pronósticos sobre el rendimiento de ese yacimiento, se mostraron optimistas en cuanto a su importancia, calificándolo de valioso.

# Causa de la clausura de CW-1 Radio Colonia

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — El gobierno acusó a CW 1 Radio Colonia, clausurada ayer por 10 días, de intervenir en la "actividad política de un país limítrofe", en aparente referencia a la República Argentina, pero a la que no se menciona específicamente.

Anoche la Casa de Gobierno dio a conocer los motivos por los cuales fue clausurada la radio, que tiene gran audiencia en la Argentina.

Además de señalar la presunta intervención en política, el gobierno dijo que "con esa actitud se puede llegar a comprometer las relaciones internacionales del Estado". El decreto de clausura expresa además que "con anterioridad" se observó a la radio "por hechos similares".

En la parte resolutiva de la medida se advierte a la emisora que "en caso de reincidencia se procederá a declarar la caducidad del uso de la frecuencia adjudicada".

La mayor parte de las informaciones que transmite en sus boletines la radio clausurada, se refieren a sucesos acontecidos en la República Argentina.

# Teme la SIP por los periodistas presos en Cuba

MIAMI, 26 (UPI). — El comité ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que se reúne en esta ciudad, reveló que recibió informaciones según las cuales los periodistas cubanos que se hallan encarcelados en su isla han sido torturados y corren peligro de morir.

En las oficinas centrales de la SIP se dijo que el comité había resuelto denunciar la tortura de Pedro Pablo Castellanos y de José Carreño Fialle en la fortaleza de la Cabaña.

"Nuestros informes dicen que ambos se hallan en pésimas condiciones físicas y estarían en peligro de perder la vida", dice la entidad.

Castellanos fue sentenciado a 10 años de cárcel en 1962, no se sabe cuál es la condena que se impuso a Carreño Fialle [illegible].

# Despidos en la Ford Motor Co.

DETROIT, 26 (UPI). — Ford Motor Co. anunció que había dispuesto la suspensión de 7.400 y el despido de otros [illegible]00 obreros, debido a la disminución en las ventas de automóviles.

Esto, sumado a los anuncios de la víspera hechos por General Motors hace llegar a [illegible]000 el total de obreros despedidos de la industria del automóvil.

Asimismo General Motors había dicho que en febrero y marzo suspenderá, por breves períodos, a 75.000 trabajadores debido a una caída del 39 por ciento en las ventas de automóviles durante los primeros 20 días de enero.

Ford dijo que 3.200 trabajadores serán suspendidos por una semana y 4.200 por dos. Ford de Canadá también suspenderá a 3.500 obreros por una semana a partir del 4 de febrero.

En los primeros 20 días de enero las ventas de Ford cayeron en un 22,8 por ciento y las de la industria en general en un 29,2 por ciento. La mayor parte de las declinaciones afectaron a los automóviles grandes mientras que los pequeños pasaron a dominar, con el 56,5 por ciento de las ventas totales.

Ford no dijo cuánto va a reducir su producción, pero General Motors indicó que producirá 705.000 menos que el año pasado, cuando se batieron todos los récords.

# Rusia expulsó al agregado de la embajada china

MOSCU, 26 (AFP). — El agregado de la embajada de China en Moscú, Kuan Heng Kuang, acusado de espionaje por las autoridades soviéticas, salió hoy de aquí en avión a Pekín, se supo de fuentes comunistas.

Kuan que el sábado pasado viajaba por tren a Pekín, fue invitado a descender en Irkutsk y conducido a Moscú.

Según dichas fuentes, Kuan es acusado de haber recibido documentos de una mujer de origen chino que reside en Irkutsk.

# Informe sobre bajas de los survietnamitas

SAIGON, 26 (UPI). — Los sobrevivientes de una nave de guerra de Vietnam del Sur hundida por la acción de un misil y el fuego de cañones chinos durante encuentros armados por la disputa de las islas Paracel, revelaron hoy que su capitán y muchos de sus compañeros tripulantes murieron en la acción, dijo hoy el comando de Saigón.

Veintitrés sobrevivientes fueron rescatados de las aguas por el tanquero holandés "Kopionella" ayer en la tarde, después de que se mantuvieran a flote con sus salvavidas en mar abierto durante tres días, agregó el comando.

# Las dos alas de las 62 cordobesa se reunirán hoy

CORDOBA, 26 (NA). — Las dos alas de las "62 Organizaciones provinciales se reunieron en conjunto hoy, con fin de buscar una fórmula común para normalizar a la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT).

La reunión está prevista para las últimas horas de la tarde en la colonia de vacaciones que la Unión Obrera Metalúrgica posee en Valle Hermoso, a unos 55 kilómetros de esta ciudad.

Esta será la primera reunión donde intervengan representantes "ortodoxos" y "legalistas" desde que ambas ramas sindicales se hubieran enfrentado hace más de dos meses.

Los "ortodoxos" tienen como cabeza máxima en estos momentos a Bernabé Barcena, del gremio de los molineros, mientras que los "legalistas" son encabezados por el vicegobernador, Atilio López.

Ambos grupos se niegan representatividad dentro del conjunto de trabajadores cordobeses y de romper el Pacto Social, según sea quien habla.

"Primera de estas aseveraciones la realizan los "legalistas" quienes también agregan que los "ortodoxos" intentan imponer criterios sectarios en el secretariado de la CGT, donde sólo quieren que ingresen dirigentes de extracción peronista, lo que cerraría las puertas a Agustín Tosco, de Luz y Fuerza y René Salamanca, del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).

Por su parte los "ortodoxos" acusaron a López de romper el Pacto Social al otorgar un incremento de sueldo a los trabajadores del transporte urbano de pasajeros.

La reunión de hoy, que será presidida por el delegado normalizador del justicialismo en la provincia, Luis Longhi, contará con la presencia de Miguel Angel Godoy, de los panaderos; Alberto Giménez pasteleros; Ramón Berón, papeleros; y Raúl Alberto Rodríguez, telegrafistas, por los "legalistas" y Bernabé Barcena, molineros; Cataldo Cuatrocci, municipalese Jean José Gómez, textil, por los "ortodoxos".

# Títulos nacionales sortean en febrero

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El 14 de febrero se realizará el sorteo para cubrir el segundo servicio de amortización, que vence el 1o. de marzo de este año, del empréstito "Bonos Nacionales para Obras Públicas —Fondo Nacional de Inversiones— décima serie" que asciende a 48.000.000 de pesos nuevos, informó el Banco Central.

De acuerdo con la reglamentación vigente, se extraerá el "número de suerte" que servirá de base para determinar la numeración de los títulos que se amortizarán y que serán pagaderos con el cupón número 4 y siguientes adheridos a partir del próximo 1º de marzo.

Por otra parte, el Banco Central, en su carácter de agente financiero del Estado, informó también que fueron canceladas, con fondos de la Tesorería General de la Nación, letras por un monto de 200.000.000 pesos nuevos.

# Varios asuntos ha tratado la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Con el voto de la bancada radical, el Senado convirtió en ley el proyecto de creación de la Policía Fiscal Federal.

En su sesión de ayer aprobó también el proyecto sobre desgravación impositiva para la compra de títulos y valores privados y su nominatividad. En este caso los legisladores de la Unión Cívica Radical votaron favorablemente.

Al objetar el proyecto de creación de la Dirección Nacional de Policía Fiscal Federal, el titular de la bancada de senadores radicales Carlos H. Perette, afirmó que "pareciera decretar anticipadamente el estado de indefensión del contribuyente".

# Profesionales contra la ley universitaria

ROSARIO, 26. — El personal docente y asistencial de la Primera Cátedra de Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas sostiene que debe postergarse la sanción de la ley universitaria.

En tal sentido se dio a conocer un comunicado, expresando que fundamentan su pedido "en el deseo de permitir que tanto docentes como egresados y alumnos, puedan analizar los anteproyectos y hacer aportes a través de los organismos correspondientes, para que la ley que nos rija en el futuro sea una expresión de las aspiraciones de todo el claustro universitario".

Tras otras consideraciones, señalan: "Deseamos tener la posibilidad de discutir todas las reformas necesarias para que nuestras universidades se conviertan realmente en instituciones al servicio del país, y que cumplan al máximo su tarea formativa del alumnado que las integran".

# Paro de repudio cumplen taxistas

ROSARIO, 26. — Un paro de taxistas se cumple hoy en esta ciudad decretado por la comisión directiva del Sindicato de Conductores de Taxis, en repudio del asesinato del taxista Jorge Aranda.

Los gremialistas instaron a los afiliados a "cumplir estrictamente el paro", y reclamaron de las autoridades policiales "el máximo rigor para combatir este tipo de delitos".

El taxista Aranda, de 27 años, fue hallado muerto en un baldío ubicado en Moreno y Mister Ross, presentando una herida de bala en la cabeza.

# Cuotificaríase el consumo de carne vacuna

BUENOS AIRES, 26. — Al cabo de una semana en la que se efectuaron sucesivas reuniones para analizar la política de carnes, se tenía la impresión de que las autoridades están dispuestas a implantar el régimen de cuotificación de la faena para consumo.

Por otra parte, pudo saberse que el reclamo de las empresas frigoríficas que administra el Estado de aumentar considerablemente su participación en la exportación es objetada por la industria nacional exportadora de carnes y cuya difícil situación financiera es admitida por las autoridades y que puede agravarse, al decidir un aumento en los impuestos a los envíos del producto.

La cuotificación al consumo que estaría prácticamente decidida, se haría en términos semejantes a la que debía comenzar a aplicarse en setiembre y que, con posterioridad, dejóse sin efecto. Como se busca mantener el consumo en el orden de los 75 kilos por habitante, se fijaría una faena semanal de 52.000 cabezas para la capital federal y el Gran Buenos Aires, lo que arroja un consumo aproximado de 65 kilos. Los otros diez kilos se estima que los aportarán los cortes excedentes de la exportación.

En materia de comercio exterior, en cambio, se supo que hubo disparidad de criterios en las reuniones mantenidas en el Ministerio de Economía. Las empresas que administra el Estado (CAP, Swift y FASA), formularon un reclamo para ampliar su participación en la exportación, pues pretenden pasar de aproximadamente el 28 por ciento alcanzado en los últimos años, a alrededor del 60 por ciento, lo cual descolocaría a la industria frigorífica mediana y pequeña que, según datos de la Junta Nacional de Carnes, exportó en 1972 el 63,6 por ciento del total.

### Ventas a los EE.UU.

Por otra parte, pudo saberse que se proyecta un viaje de productores agropecuarios a Estados Unidos, donde mantendrían una reunión con ganaderos de ese país.

Se estaría gestionando una reunión con productores norteamericanos en la cual se trataría la actual política que prohíbe la entrada de carnes argentinas enfriadas y congeladas en ese mercado, con vistas a lograr la derogación de esas restricciones.

La legislación vigente en Estados Unidos prohíbe la importación de carne vacuna de los países donde la fiebre aftosa es endémica. La Argentina sólo exporta en la actualidad a ese país carne cocida.

# El periodista y el secreto profesional

MENDOZA, 26. — Se proyecta consagrar formalmente en la legislación procesal de Mendoza el principio del secreto profesional del periodista.

El anuncio lo formuló el ministro de Gobierno, Dr. Pedro Baglini, que es también catedrático de Derecho Penal.

Dijo el funcionario que en el proyecto de reformas al Código Procesal Penal que enviará el Poder Ejecutivo a la Legislatura, se incluye un artículo que ampara el secreto profesional del periodista ante los magistrados judiciales.

Otra cláusula autoriza a los jueces a ordenar al periodismo el silencio absoluto sobre algún hecho determinado que se investigue, pero sólo durante el lapso que se mantenga el secreto del sumario.

# Prohíben en E. Ríos la salida de pollos vivos

PARANA, 26. — El gobierno entrerriano prohibió la salida de pollos vivos del territorio provincial, a fin de ejercer un mayor control sobre la comercialización del producto.

La medida, adoptada a través del decreto 142/74, rige a partir de hoy.

Según lo dispuesto, los productores de pollos faenados, eviscerados y enfriados, deberán presentar una declaración jurada ante la autoridad policial más próxima con todos los datos de las operaciones de venta, incluyendo cantidad, lugar y fecha de salida, precio y número de patente del vehículo de transporte.

En círculos allegados a los productores avícolas, se estimó que la medida tiende a evitar presuntas comercializaciones clandestinas que se habrían efectuado en los últimos tiempos, provocando el desabastecimiento en mercados de consumo.

### Nuevo horario en la administración

PARANA, 26. — A partir del lunes el personal de la administración pública provincial, reparticiones autárquicas y descentralizadas sin excepción, se regirá por el horario de 7.30 a 14.30.

La medida tiene relación con el adelanto en 60 minutos de la hora oficial, para lograr un mayor aprovechamiento de la luz solar.

### Pueblo y Gobierno por una escuela digna

PARANA, 26. — Con una recorrida por once establecimientos educacionales del departamento Nogoyá y una reunión mantenida con docentes, autoridades de la Federación de Cooperadoras Escolares de Nogoyá y de asociaciones cooperadoras, inició el gobernador de la provincia, el operativo denominado "Pueblo y gobierno de Entre Ríos hacia una escuela digna".

Fueron inspeccionadas y verificados los problemas de las escuelas "Coronel Balcarce", Carlos María de Alvear y "Yapeyú" pertenecientes a la ciudad de Nogoyá; en distrito Sauce, la escuela "Ca-4"; en colonia La Llave, la escuela "Paso de los Andes"; en Crucesitas, la escuela Nº 31; en El Pueblito, la escuela "Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar"; en Algarrobitos, la escuela Nº 57; en aldea San Miguel, la escuela Nº 61, y en Lucas González, la escuela "Provincia de Corrientes".

Durante esta prolongada recorrida el gobernador Enrique Tomás Cresto y su comitiva, luego de ser agasajados concedieron numerosas audiencias.

# Rebajan el precio del pan en Paraná

PARANA, 26. — Nuevos precios para el pan fijó el Poder Ejecutivo. El pan francés tipo rondín de 1 y 2 piezas, el kg. hasta $ 2.20; el francés tipo rondín de 3 a 6 piezas, el kg. hasta $ 2.40; el pan francés tipo rondín de 7 a 14 piezas, el kg. hasta pesos 2.60, y la galleta común (de campo) el kg. hasta $ 2.60.

### Donación del arzobispo

PARANA, 26. — Se aceptó el ofrecimiento del arzobispo de la ciudad de Paraná, por el cual se ceden en comodato los muebles, útiles e instrumental de uso médico con destino a la habilitación y funcionamiento del centro de salud "deluchi", en el edificio de su propiedad sito sobre la ruta 18 entre los kilómetros 97 y 98. Se fija que dichos muebles e instrumental quedarán bajo la custodia de la Subsecretaría de Salud Pública.

Por otra parte, el gobierno provincial destaca ante el consenso público, el alto propósito y el loable sentimiento de solidaridad humana puesta de manifiesto por monseñor Adolfo Tortolo, al poner a disposición de las autoridades sanitarias de la provincia, los bienes de su propiedad.

# Nuevos planes del bachillerato libre para los adultos

[illegible] (NA). — "Los aspirantes a cursar el bachillerato libre para adultos están totalmente exceptuados de [illegible] a clases", aclaró el Ministerio de Cultura y Educación.

El plan de bachillerato libre para adultos, que está en vigencia desde diciembre último, suprime la asistencia a clase del alumno y le permite rendir menos exámenes que a los inscriptos regulares.

Algunas asignaturas, por el nuevo sistema, [illegible] en una sola prueba los contenidos correspondientes a dos o tres años.

Por ejemplo, "Lógica" y "Literatura" incluyen primero y segundo año por una parte y tercero, cuarto y quinto por la [illegible].

De esta manera, los adultos pueden cursar el bachillerato en sólo dos o tres años y obtener al finalizarlo un título habilitante para el ingreso a la Universidad.

Está previsto asimismo, la elección por parte de los inscriptos de dos programas que se diferencian en la extensión y contenido de algunas materias. Los exámenes se tomarán en diciembre, marzo y julio.

El sistema tiene vigencia en todo el país y los interesados deberán concurrir a las autoridades educativas, de nivel secundario, del lugar o más cercanas al de su residencia.

## Peligrosos camalotes junto a Alto Verde



Los camalotes, tema tan común en nuestras canciones litoraleñas, además de esas connotaciones poéticas e inspiradoras, cuando se lo contempla en la realidad, muestran otros aspectos que no invitan tanto al canto, como a la expectativa con implicancias de posibles peligros.

Eso es precisamente lo que está ocurriendo en el cauce del riacho Santa Fe, justamente en el lugar donde está construido el puente de madera que hace de conexión con el distrito de Alto Verde.

Es llamativa la cantidad de esas plantas que han cubierto una superficie muy [illegible] en el lugar mencionado, con todos los peligros que esa situación puede llegar a crear, por la presión que esa masa ejerce sobre los pilares del puente.

Se está [illegible] que el ritmo de creciente del Paraná [illegible] a reflejarse en llegar hasta alturas [illegible] para la zona de Alto Verde.

Y entonces viene la pregunta y la incógnita en cuanto a qué ocurrirá si el [illegible] a subir, con la [illegible] de que los camalotales actúen a modo de muro de contención y [illegible] una fuerte presión sobre los pilares del puente de madera, única vía de comunicación terrestre con esa zona.

Se deduce que se impone una acción de limpieza lo más urgente posible, con el fin de que la multiplicación de las plantas acuáticas mencionadas no vayan cubriendo nuevas extensiones, ni se compacten de modo que cada vez resulte más peligrosa su presencia y más compleja su limpieza.

## Sigue sin cambios la crisis producida en la Municipalidad

Se mantiene el estado conflictivo en el Departamento Ejecutivo Municipal, provocado como se informó oportunamente, por las renuncias de colaboradores inmediatos del intendente Sr. Adán Noé Campagnolo y la separación del secretario de Cultura Sr. Héctor Pizarro, manteniéndose la expectativa en los distintos círculos del peronismo de esta capital.

No se vislumbra solución inmediata para la crisis y no se han podido conocer detalles de las razones por las cuales se llegó al actual estado de cosas, debiendo señalarse por otra parte que no se confirmó el viaje del Sr. Campagnolo a la capital federal, por lo cual tampoco en este aspecto ha habido novedad alguna.

En cuanto al delegado reorganizador del Partido Justicialista Dr. Juan Carlos Lorenzo se ausentó a Buenos Aires, para regresar el lunes o martes, no descartándose que efectuara algunas consultas en relación con la situación municipal santafesina.

Por otra parte el delegado de la Regional de la COT, Ricardo Centurión expresó a "El Litoral" ante versiones de la intervención de la central obrera en la crisis municipal, que no existió gestión alguna ni tampoco de la Unión Obrera Metalúrgica, aclarando que el problema suscitado resulta específicamente de orden municipal.

Se afirma además que se habría solicitado la intervención del titular del Consejo Superior Justicialista doctor Humberto Martiarena para hallar una solución al problema y por último respecto a la posición del P. E. provincial no hubo manifestación alguna, trascendiendo que se considera la situación de resorte exclusivo municipal.

## VECINALES

### Una aclaración hace la vecinal B. Progresista

La Asociación Vecinal "Barrio Progresista" ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "con el fin de evitar equívocos se aclara que la única vecinal reconocida por Secretaría de Entidades Vecinales y la Federación Santafesina de Entidades Vecinales es la vecinal Barrio Progresista, con personería jurídica desde el 25 de junio de 1944, con sede provisoria en calle Bartolomé Mitre 4143 y abarca la zona comprendida entre bulevar Gálvez hasta Pedro Díaz Colodrero y desde calle Avellaneda hasta San Luis".

"Nuestra vecinal Barrio Progresista —agrega— estuvo representada en la asamblea de vecinalistas que se realizó el 22 del corriente en la Secretaría de Vecinales de la Municipalidad, con la presencia de 36 vecinalistas auténticamente reconocidos.

"Dejamos constancia a todos los vecinos de barrio Candioti Norte, que hemos recibido nota de fecha de 4 de diciembre de 1973, de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, donde nos comunica que no es reconocida y que es completamente desconocida por la nueva Junta Ejecutiva, la que dice llamarse vecinal Amigos de calle Güemes".

### Vecinal San José "Unión y Progreso"

La Asociación Vecinal San José "Unión y Progreso" ha informado que en asamblea extraordinaria se procedió a renovar parcialmente la comisión directiva.

Quedó integrada de la siguiente forma: Magdalena Barroso de Scianca, presidenta; Francisca Díaz de Gómez, vicepresidenta; Elvira Carrara de López, secretaria general; Enrique Jenjul, prosecretario; Roberto López, secretario de actas; Reynaldo Malatesta, tesorero; Oreste Scianca, P. Vergara y Francisco Sallinas, vocales; Oscar Campos y Sra. de Patiño, revisores de cuentas, y Raúl Blanco, síndico.



El vicegobernador de la provincia y presidente de la Cámara de Senadores, Sr. Eduardo Félix Cuello, conversa con el embajador, Sr. Khurana.

## Estuvo ayer en el Senado el embajador de la India

En la sesión que efectuó ayer la Cámara de Senadores, presidida por su titular Sr. Eduardo Félix Cuello se rindió homenaje al embajador de la India que visita nuestra ciudad Sr. Madan Khurana, quien agradeció visiblemente emocionado la recepción que le habían brindado las autoridades santafesinas.

En la parte deliberativa de la sesión se aprobó sobre tablas a moción del senador Carlos Bravo, y quedó convertido en ley un proyecto por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un terreno de la localidad de Carcarañá con destino a la construcción del edificio para la escuela 332, "D. F. Sarmiento".

Luego se sancionó favorablemente una iniciativa que dona a la Municipalidad de San Cristóbal la fracción de terreno de propiedad provincial donde está construido su edificio desde el año 1935, y luego se aprobó un proyecto del senador Hugo Víctor Capella (PJ) que quedó convertido en ley, que autoriza al P. E. a realizar la obra de "Reconstrucción del Histórico Fuerte Sancti Spíritu" en la localidad de Puerto Gaboto, departamento San Jerónimo.

Seguidamente se pasó a cuarto intermedio para esperar la llegada del embajador de la India Sr. Madan Khurana.

### Arriba el embajador

A su arribo a la explanada del palacio legislativo el embajador y su comitiva fueron recibidos por los secretarios del cuerpo Sres. Rubén González y Orlando Ortiz, quienes lo acompañaron hasta la presidencia donde fue saludado por el vicegobernador señor Eduardo Félix Cuello, con quien pasó al recinto de sesiones, siendo aplaudido por los integrantes del cuerpo.

Ubicado el Sr. Cuello en el estrado y el embajador en el lugar para invitados especiales, se reanudó la sesión.

### Conceptos de Marchetti

Seguidamente habló en representación del Senado, por delegación de todos sus componentes, el Sr. Adero E. Marchetti (PDP), quien tras de dar la bienvenida al embajador expresó su satisfacción por ser el vocero de la Cámara, porque le permitirá ponerse espiritualmente en comunicación con ese gran país del continente asiático, con un quinto de la población del mundo, que se constituyó en Estado independiente el 15 de agosto de 1947, hace apenas 26 años.

Señaló que ese lapso es breve en la vida institucional de una Nación y de un pueblo, pero ya larga y fructífera por la acción de sus estadistas, por la influencia que ejercen en el mundo los grandes principios morales que proyectara aquel Jesucristo moderno que fue el Mahatma Gandhi, porque él fue un principio y una idea, la de redención de un pueblo, diciendo luego que para las ideas no corre el tiempo que sólo destruye la materia y conspira contra las creaciones de la fuerza, y son las que cuentan para realizar una obra".

Mencionó que nuestro país asigna una gran importancia trascendental a esta apertura, a esta vía amigable que significa esta visita del embajador, por ese gran pueblo hindú que con su tradición milenaria ha dado ejemplo de haberse sabido liberar del dominio extranjero por la vía pacífica y sin derramamientos de sangre.

Finalmente dijo Marchetti que "a ese pueblo que es una gran potencia en el mundo, no potencia por el peso de sus ejércitos pero sí por el peso de su pensamiento humanista y su tradición milenaria, le da un gran abrazo este pueblo hermano argentino".

### Responde el Sr. Khurana

A continuación el Sr. Khurana agradeció el recibimiento efectuado por las autoridades del Senado y dijo luego que a su tarea diplomática la consideraba un puente para mejorar las relaciones entre ambos países, recordando aspectos de la acción del Mahatma Gandhi, señalando además que en su país se sabe el efecto que ha producido en la Argentina el gobierno popular que lucha por el bienestar del pueblo.

Expresó asimismo que su país tiene muchos problemas dado que alberga a 550 millones de habitantes, a los que hay que alimentar. Destacó por otra parte la educación que ha observado en el pueblo argentino y consideró interesante un cambio de experiencias entre ambos países.

Agregó que la India desde su liberación ha progresado mucho en materia industrial-tecnológica, especialmente en maquinarias textiles y exporta su producción a 54 países. Afirmó que tienen 60.000 km. de vías férreas y que se fabrica todo el material ferroviario incluidas 300 locomotoras Diesel, por año.

Dijo luego que "los países líderes del tercer mundo, Argentina y la India, tienen la necesidad de trabajar juntos para no depender de potencias extranjeras", y que mañana (por hoy) es el Día Nacional de la India, es decir el de su independencia, y que consideraba todas las atenciones recibidas como un signo de amistad y júbilo compartido por esa fecha grata para el espíritu indio.

### Agasajo

Al término de la sesión el vicegobernador Sr. Cuello, legisladores y altos funcionarios agasajaron en la presidencia de la Cámara de Senadores al embajador Sr. Khurana, y a su comitiva, cambiándose nuevamente conceptos referidos a la amistad entre ambos países en un ambiente de gran cordialidad.

## Democracia y terrorismo

Los hechos ocurridos en Azul, graves por sus fatales consecuencias, y los terminantes conceptos emitidos por el presidente de la Nación provocaron, como no podía ser de otra manera, enérgicas voces de repudio desde todos los sectores, sin excepción. Quedó bien en claro, una vez más, que todos desean la paz y el orden; pero el suceso bonaerense, junto a otros similares que se vienen repitiendo desde tiempo atrás, revelan también que algo no anda bien o como debiera andar, pese al evidente esfuerzo general de encontrar el cauce normal que permita el despegue insinuado con las primeras medidas oficiales.

Democracia es un concepto que, por lo fácil para enunciarlo, parecería gastado, deteriorado. Pero sus preceptos fundamentales, de claridad meridiana, señalan que está habilitado para ejercerla todo poder libremente elegido por el pueblo. Estos lineamientos no podrán ser barridos ni desvirtuados nunca, mientras existan hombres dispuestos a defenderlos; mientras haya quienes dispongan hasta de su propia vida para discernir entre mayorías y minorías, y sus derechos inalienables de cada parte. De esta manera, partiendo de la facultad que el pueblo concede en libres comicios a sus representantes, es decir, democracia pura, nadie puede poner en duda que el actual gobierno llegó al poder haciendo libre uso de esos atributos, impulsado por una gran mayoría electoral. Pero no cabe olvidar aquí que se arribó a esta situación tras siete años de un gobierno que nadie eligió, donde el pueblo estuvo ausente y por lo cual, lógicamente, nada de lo que se proponía hacer podía llegar a feliz término. Fue una lucha estéril y que no podía caer en otra cosa que no fuera el llamado a elecciones y la entrega del poder al pueblo. Y los gobernantes surgidos de esta tesitura no hallaron otra cosa que no fuera una economía destruida, una cultura enderezada a otros fines que no son los de un real interés nacional, y, en fin, sólo huellas del paso de funcionarios improvisados en muchos casos, e incapaces en otros.

Todo este panorama es el que hay necesidad urgente de reconstruir. Pero esa labor requiere, tiempo, meditación, cuidado sumo en la elección de los hombres, planificación serena y ejecución segura y positiva y no es posible que se concrete en tan escaso tiempo transcurrido. Manifestar impaciencia resulta fácil; pero reconstruir es lo difícil, lo complicado, porque se deben atender intereses postergados, reparar injusticias y capitalizar la economía, sin que se afecte a ningún sector. Es decir, distribuir derechos y obligaciones equitativamente, para que todos marchemos juntos hacia el destino común. Esto se llama democracia. El pueblo trabajando en paz, y sus legítimos representantes gobernando en procura de devolver al país todo aquello que se escamoteó en años de poder usurpado. Sólo el tiempo dirá sobre los resultados que se obtendrán, una vez transcurrido un lapso razonable y hecho el análisis realista que requieran las circunstancias.

Terrorismo es todo lo contrario. Es la negación de lo que señala la democracia en todos sus aspectos. Es el recurso artero y desleal, criminal e insensato que a nada podrá conducir. Es el arma poderosa que frente a dictaduras inexpugnables, como la historia lo señala en muchas de sus etapas aciagas, se justifica ante las puertas cerradas de la discusión; ante el impedido ejercicio de la polémica, ante la utilización de la arbitrariedad del poder con sus gobernados. En suma, se comprende, pese a sus mártires dejados en el camino de la lucha, cuando la democracia ha sido aniquilada para dejar paso a la instalación repudiable y denigrante de la dictadura.

Pero todos estamos plenamente de acuerdo en que desde la instauración del actual gobierno, impera la democracia en nuestro país. El funcionamiento pleno de todos los poderes del Estado en el libre ejercicio de las facultades otorgadas a sus representantes, y el estado deliberativo del pueblo a través de sus organizaciones legalmente reconocidas, están señalando demasiado claramente que la utilización de la fuerza por sobre el razonamiento no puede justificarse desde ningún punto de vista en estos momentos que vive el país.

Democracia y terrorismo, en suma, son dos conceptos que deben tener bien en claro pueblo y gobierno. La democracia es el estado ideal; el terrorismo, la negación sistemática de todo su contenido.

HOMERO DELLA CROCE

## Designan la junta electoral para el comicio de la UOM

Informó la comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe que el congreso de delegados realizado en la víspera, procedió a la elección de la junta electoral que fiscalizará las elecciones que se realizarán en el gremio entre el 4 y 9 de marzo próximo, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el secretario nacional de la Unión Obrera Metalúrgica.

Integran la junta, los siguientes afiliados: Pedro Céspedes, Pedro Brhun, Eduardo Sicurio, Orlando Insaurralde y Gabino Pucheta. El organismo iniciará sus tareas el 6 de febrero próximo.

### Obra social

Ante el inconveniente en el logro de placas radiográficas, por tratarse de insumo de importación, las autoridades de la UOM, han recomendado a sus afiliados la adquisición de placas envasadas, que se venden en farmacias. En consecuencia, al solicitarse el respectivo turno, el afiliado deberá requerir al radiólogo la medida de la placa respectiva.

## A un acto militar asiste el lunes el Dr. Sylvestre Begnis

El lunes próximo a las 8.40, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis se hará presente en el Batallón de Comunicaciones 121 de Rosario, en cuyas instalaciones se efectuará la ceremonia de la toma de posesión del nuevo comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en dicha ciudad, general de brigada Luis Carlos Gómez Centurión.

dddddd eta a w etao ahr m

Es de destacar que el alto jefe militar será puesto en funciones por el comandante general del Ejército teniente general Leandro Elbio Anaya.

### Telegramas detenidos

En las oficinas de Telecomunicaciones se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Telvio Beltrammo, Las Voces del Barrio, Ing. Pampiglioni, Palmira Scoppa, Miguel Angel Yeni, Roberto Gómez Cullen, Miguel Goncalvez, Carlos Suárez y Susana Cámara de Quinteros.



# SANTA FE: COMERCIO

Por considerarlas de interés para nuestros lectores, es que hemos aprovechado en la oportunidad una serie de informaciones procedentes del Centro Comercial de Santa Fe.

El contenido de las mismas, estimamos que será útil para todas aquellas personas que estén vinculadas y tengan la responsabilidad de actividades productivas o comerciales.

Dichas informaciones, si bien han sido dadas a conocer a través de los medios de comunicación habituales del Centro Comercial a sus asociados, entendemos que habrá otros muchos a quienes también serán provechosas. Este es el motivo de su inclusión en este espacio, procurando que una adecuada información impida a los interesados la omisión de compromisos que pudieran posteriormente ocasionalmente algún tipo de perjuicios.

### Vencimiento 4º trimestre ley 5.110

El 31 del corriente mes ha de vencer el plazo establecido para abonar sin recargo el cuarto trimestre de 1973 que dispone la Ley Previsional 5110 y su modificatoria Ley 6994 de fecha Noviembre de 1973. A partir de esa fecha sufrirán los recargos pertinentes, los contribuyentes que no hayan cumplido con esos aportes y contribuciones obligatorios.

Recordamos que el aporte patronal se ha mantenido sobre el porcentaje del 2% sobre el monto mensual nominal que se abone en concepto de sueldos y jornales y que ningún aporte podrá ser inferior a $ 30 mensuales. En cuanto al aporte personal que corresponde a los empleados, obreros y demás dependientes, es ahora del 2 por mil del sueldo o jornal sobre el cual se aplica el descuento jubilatorio.

También recordamos que el personal independiente, o sea los socios activos con sueldo o sin él, de sociedades comerciales, civiles y toda asociación de cualquier género, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general, realizarán un aporte del 2% del monto sujeto a aporte jubilatorio. El importe resultante no podrá ser inferior al 2% del salario mínimo vital y móvil vigente. En los tres casos, corresponden trece aportes anuales.

### Aportes del sueldo anual complementario

Conforme a las disposiciones del Art. 46 del Decreto Ley 21.302/45, se deben depositar, dentro de los cinco días hábiles posteriores al pago del sueldo anual complementario, los porcentajes que se indican a continuación: El 3% en la cuenta Nº 2800 Fondo Nacional de Turismo, del Banco Nación; y 2% en la cuenta Nº 5112 Secretaría de Estado de Trabajo, del Banco Nación.

## Informaciones del C. Comercial

### Aportes a C.A.S.F.E.C. sobre el aguinaldo

La Caja de Subsidios Familiares para el personal de Comercio, ha dispuesto en el art. 17 de la ley nacional 18.017 que el sueldo anual complementario se considerará como remuneración, en forma separada del sueldo correspondiente al mes en que se abona, a los efectos de calcular el aporte a la Caja. Por tal razón, la parte proporcional del aguinaldo que se paga en el mes de diciembre, debe ser tomada como una retribución separada del sueldo y efectuar sobre ella el aporte de la ley en forma independiente del que corresponde por los sueldos de ese mes.

### Aportes del aguinaldo

De conformidad a lo dispuesto por la Ley 18.610 y su reglamentación, son de aplicación las disposiciones para efectuar los depósitos de los aportes y contribuciones que resultan de la citada ley, por cuyo artículo 21, se creó el Fondo de Retribución, el que funciona como cuenta especial del I.N.O.S. y que se integra con aportes del sueldo anual complementario. En consecuencia, los aportes y contribuciones del aguinaldo deberán depositarse en la cuenta pertinente del Instituto Nacional de Obra Social, Banco de la Nación Argentina. Como es de conocimiento general, el aporte consiste en el 3% de las remuneraciones del personal y del 3% como contribución del empresario.

### Asignación anual de vacaciones

En el corriente mes, deberá darse cumplimiento a las disposiciones de la ley 19.599 que establece el doble pago de asignaciones familiares. Por dicha disposición, se concreta: La asignación anual complementaria de vacaciones, es equivalente al doble de los montos que el trabajador tuviese derecho a percibir en concepto de asignaciones por cónyuge, por hijo, por familia numerosa y por escolaridad primaria y media superior en el mes de enero de cada año; y se abonará a uno solo de los cónyuges, estando sujeto al coeficiente que corresponda, de acuerdo al artículo 4º del Decreto 2094/70.

Para su percepción, deberán concurrir los requisitos que hacen a la procedencia del pago de las asignaciones mencionadas a las que acceden vinculadas a la asistencia y demás condiciones y documentación exigible.

El pago deberá efectuarse con el de las asignaciones correspondientes a los meses de enero de cada año, a contar del 1º - 1 - 73.

### Declaración jurada en balances

Ha informado la Dirección General Impositiva que por resolución Nº 1586 se autoriza a los contribuyentes que lleven la contabilidad y deban regularizar el último balance comercial cerrado en 1972, que pueden reemplazar el balance certificado por contador público. A tal efecto deberán presentar una nota simple con carácter de declaración jurada, que deberá contener obligatoriamente los rubros que se modifiquen, transcribiéndolos asimismo en el libro de inventario y balances.

De corresponder, agrega la D.G.I., en dicha nota deberá dejarse constancia de la fecha e institución donde se efectuó el depósito de dinero en efectivo y de los valores mobiliarios.

### Créditos para el comercio

El Banco Provincial de Santa Fe tiene en vigencia las siguientes líneas de créditos especiales para el comercio: Para pago de aguinaldo; para pago del aumento de remuneraciones salariales; compra de vehículos utilitarios para uso propio; refacción de locales de comercio; para financiar stand en exposiciones y para el fomento de la industria hotelera.



El vicepresidente del Centro Comercial, Sr. Antonino Noseda, rodeado por los concurrentes a la asamblea constitutiva de la Cámara de Carniceros Minoristas.

## Se creó la 22a Cámara del C. Comercial

NUEVAMENTE el Centro Comercial de Santa Fe se vio incrementado con una cámara, que alcanza con ella al número de 22. En la oportunidad es la que agrupa a los carniceros minoristas, quienes de este modo, se nuclean en busca de la defensa de sus intereses y en la unificación de criterios en torno a la actividad que representa.

La reunión constitutiva de la Cámara de Carniceros Minoristas de Santa Fe, estuvo presidida por el vicepresidente del Centro Comercial, Sr. Antonino E. Noseda, quien expresó la satisfacción de las autoridades de la entidad, al poder contar en su seno con una nueva entidad representativa de un sector de la actividad comercial santafesina.

A continuación, la numerosa concurrencia, escuchó una exposición sobre los objetivos y finalidades de la nueva entidad; produciéndose un interesante intercambio de ideas y opiniones entre los presentes.

### C.D. y socios fundadores

Durante la reunión se procedió a la elección de la primera comisión directiva, quedando integrada del siguiente modo: presidente, Raúl V. Millán; vicepresidente, Roberto S. Chelillo; secretario, Daniel C. Byczuk; prosecretario, Horacio J. Mounier; tesorero, Sra. Ada N. Jara; protesorero, Ernesto Cardelino; vocales titulares, Alejandro Mounier, Roberto Castelló, Oscar R. Alvarez; vocales suplentes, Roberto E. Uriarte, David P. Beltramino y Alberto H. Arregui; revisores de cuentas, Darío Pascualón y José R. Blasco; actuó como secretario asesor por el Centro Comercial el Sr. Fermín Aguirre Carbonell.

Se dejó constancia de que quienes se afilien a la cámara hasta el 15 de marzo próximo, serán considerados como socios fundadores.

### Primera reunión

Se convino en la oportunidad realizar la primera reunión de la cámara el próximo 28 del corriente, a las 21.30, en la sede del Centro Comercial.

Durante la misma se considerarán todos los temas más urgentes de los carniceros, exponiéndose los problemas y aspiraciones del sector, por lo que se estima de sumo interés la mayor concurrencia posible.

### Felicitación

Con tal motivo, la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, felicita a la nueva cámara y le desea los mejores éxitos para el futuro.

# EL LITORAL

Sábado 26 de enero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383


## EL CUESTIONAMIENTO DE UN DECRETO

La Sociedad Argentina de Escritores ha solicitado a las actuales autoridades de la Nación la derogación del decreto 1774/73 del gobierno anterior que instauró un sistema de censura en las aduanas con respecto a todo material impreso, manuscrito, grabado o en películas que deba ingresar por las vías citadas. Agrega que las pautas para discriminar entre la literatura admisible y la que no lo es son de una ambigüedad tal que no es aventurado suponer que en la mayoría de los casos prevalecerá el ánimo del funcionario de turno.

Evidentemente el pedido de la entidad que nuclea a novelistas, cuentistas y poetas en Buenos Aires y que cuenta con distintas filiales en el interior de la República, no está desabastecida de razón. Toda forma de censura repele naturalmente al hombre; pero, la que se impone a la libre expresión del pensamiento, en este caso, contenido en las páginas del libro, que es lo que interesa particularmente a dicha institución, aunque los alcances del mencionado decreto sean más amplios, tiene una especial connotación de agravio al quehacer espiritual y a la difusión de las ideas. Que no se justifica, pero que es explicable cuando en una nación impera un poder de facto y las garantías constitucionales están conculcadas; pero que no tiene razón de ser cuando el gobierno ha sido elegido democráticamente y las condiciones de expresión y sojuzgamiento de la libertad individual son mantenidas, dentro de los carriles legales.

Por otra parte, dejar librado al criterio de un funcionario aduanero la conveniencia o no de autorizar la entrada de una obra intelectual o artística al país, aun dentro de estas cuestionables medidas censoras, entraña una miopía cultural significativa y una evidente indiferencia por el interés público, que puede estar en perfecto desacuerdo con el patrón ideológico y la capacidad crítica del juzgador oficial en cada ocasión. Es de suponer que tales funcionarios no serán lo suficientemente expertos en materia literaria como para determinar los valores artísticos y creativos de cada trabajo, sino que su función, en consonancia con los fines de la medida, tendrá que ver con otros factores encuadrados en un determinado espectro político. De ahí que resulte tanto más improcedente el arbitrio cuanto menos relación tiene con la calidad literaria de un texto.

El libro es un difusor de conocimientos, de experiencias vitales, de sedimentación cultural y estética, representante sin "placet" de un país y exponente de su progreso. Por lo que trabar su paso por alguna frontera es cercenar ese conjunto de condiciones necesarias para el pueblo al que se destina y ofensivas para la nación de donde procede. La cual tiene todo el derecho del mundo a actuar de la misma forma en defensa de su patrimonio y de su economía, lo cual, como muy bien lo apunta la SADE, en el caso que nos ocupa, puede perjudicar la expansión del libro argentino precisamente cuando todos los esfuerzos interesados, tanto oficiales como privados, están encaminados a su proyección en el exterior como una manera, no sólo de ganar mercados y obtener precisadas divisas, sino de ofrecer en otras latitudes una visión ajustada de la realidad nacional en sus múltiples aspectos.

## En Huanqueros se realizará la Fiesta Provincial de los Balnearios

En una conferencia de prensa convocada por el secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, fue anunciada la realización de la 10º Fiesta Provincial de los Balnearios, que tendrá lugar el 17 de febrero próximo en la laguna "La Verde", jurisdicción de Huanqueros, departamento San Cristóbal.

Acompañaban al Dr. Rojo, el secretario de Prensa, Sr. Rodolfo Petrich; el director de Turismo, Sr. Pío Torres, y el asesor de la citada dependencia, Sr. Amado Torres. Luego de referirse el secretario general a los planes del gobierno de la provincia en materia de turismo para 1974, se explayó sobre la Fiesta de los Balnearios el señor Pío Torres. Manifestó que la organización del evento estará a cargo de la Dirección General de Turismo, conjuntamente con la Municipalidad de San Cristóbal, comuna de Huanqueros y Club de Caza y Pesca de San Cristóbal.

### Los participantes

A participar de esta fiesta han sido invitados todos los balnearios públicos de la provincia, entre los que se encuentran, Villa Ocampo, Reconquista, Calchaquí, Esperanza, Laguna Paiva, San Javier, Cayastá, Santo Tomé, Coronda, Barrancas, Monje, Oliveros, Villa Mugueta, Carcarañá, La Florida, Saladillo, Parque Alem, Casilda, San José de la Esquina, Arequito, Melincué, Venado Tuerto, Avellaneda, Vera, La Criolla, San Justo, Rafaela, Romang, Helvecia, San José del Rincón, Colastiné, Guadalupe, Parque Belgrano, Puerto Gaboto, San Lorenzo, Cañada de Gómez, Granadero Baigorria, Pavón, Figheira, Villa Constitución, Rufino, Vera y Pintado, Arteaga, San Cristóbal, Teodolina y Elortondo, entre otros.

### El programa

Se ha elaborado una serie de actos para la fecha indicada, que contempla la realización de eventos deportivos, acuáticos, un festival popular artístico-cultural, presentación de las reinas de los balnearios de toda la provincia en la laguna "La Verde", y elección de la Reina Provincial, a llevarse a cabo en la ciudad de San Cristóbal. Como broche final se ha previsto una cena en agasajo a las participantes y a las autoridades concurrentes.

Los requisitos exigibles para las candidatas estipulan que deberán ser solteras, con un mínimo de 15 años de edad hasta un máximo de 25 y concurrirán al certamen zonal en sus respectivos balnearios, munidas de las credenciales que les otorgue el club que representen, y al concurso provincial, exhibiendo su título del balneario de origen, refrendado por la Municipalidad o Comisión de Fomento del lugar. En cuanto al jurado, sus miembros serán designados momentos antes de iniciarse el certamen, cuyo fallo será inapelable. Finalmente se establece que la candidata que resultare electa asumirá el compromiso moral de presentarse en los eventos y actos que la Dirección General de Turismo considere necesario.

## Reúnese la Cámara de Supermercados en el Ctro. Comercial

El lunes a las 21,30 en el Centro Comercial, se reunirá la Cámara de Supermercados y Autoservicios. Considerará varios asuntos de actualidad y la concurrencia a la Exposición de Supermercados y Autoservicios que se inaugurará en Mar del Plata y funcionará todo el mes de febrero, en adhesión al centenario de aquella ciudad, culminando con el segundo congreso nacional de supermercadistas, organizado por COFESA, en los primeros días de marzo.

### Cámara de Carniceros Minoristas

También el lunes se reunirá la Cámara de Carniceros Minoristas del Centro Comercial, a las 21,30, debiendo considerar el plan de labor a cumplir de inmediato en beneficio de los asociados.

Pueden concurrir todos los carniceros minoristas y se recuerda que de acuerdo con lo establecido en la última asamblea se considerarán socios fundadores todos los que ingresen antes del 15 de marzo.

## Actos culturales

**EXPOSICIONES**

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Siveri, Paganini, Buller, Supisiche, Vanzo, Falcini, Planas Casas y de otros artistas.

**CINE**

Ciclo de cine popular. — Hoy a las 21,30, en el anfiteatro Juan de Garay, recital folklórico a cargo de Los Trovadores. Se paga entrada. Mañana a la misma hora: "La guerra gaucha" de Lucas Demare. Entrada gratis. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

**CONFERENCIAS**

Ricardo F. Molinas. — Hoy a las 21, en Francia 2250, sobre: "El Congreso Mundial de la Paz". Organiza: Sdad. Cultural Instituto I. Peretz.

Rodolfo Terera del Franco. — Hoy, a las 19 hs., en Rivadavia 2242, sobre: "La reforma de la Constitución Nacional" y "Lineamientos del Plan Trienal". Organiza: GUPP.

## Nuevas expresiones repudiendo el atentado de Azul

Continúan llegando a esta redacción expresiones de repudio por los sucesos ocurridos en la localidad de Azul.

En tal sentido, el bloque de diputados del Partido Orientación Legalista (POL), repudia el atentado terrorista "el que no tiene otro objeto —dice— que perturbar la pacífica solución institucional que el país ha elegido unánimemente". Expresa que este tipo de intentonas sólo sirven a los intereses antinacionales; mientras reitera el apoyo al sistema constitucional imperante surgido del comicio al que reconoce como única fuente del poder legítimo.

Finalmente señalan que el bloque del POL "siempre ha contribuido a todas las disposiciones y actitudes que hayan significado una auténtica unidad nacional y continuará haciéndolo, pues en este momento lo primordial es considerar a la Patria en su conjunto, abstrayéndonos de las pequeñas diferencias ideológicas que puedan distraernos de ello".

### Sindicato de pasteleros

Por su parte el Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros y Afines, ha dado un comunicado expresando su repudio a los hechos ocurridos en Azul.

### CGT y 62 de Esperanza

El plenario conjunto de la CGT y "62 Organizaciones" — Regional Esperanza, repudió por unanimidad "el atentado cobarde realizado por las fuerzas de la anti-patria a la guarnición militar de Azul, al tiempo que exhorta a "la ciudadanía y especialmente a la clase trabajadora, a mantenerse unida y alerta, para repeler cualquier intento de alteración del orden y la paz social en la lucha iniciada por la liberación y reconstrucción nacional".

## NOTAS

### La Soyuva y el Uvipán

Con estos apelativos de ciencia ficción, el Instituto Nacional de Vitivinicultura ha registrado recientemente dos concentrados alimenticios de invención mendocina.

El primero de ellos —la Soyuva— es una mezcla de soja y jugo de uva concentrado. Por su parte, el Uvipán combina la harina de soja, arrope y un leudante, en panes de agradable sabor.

Como se advierte, en ambos se aprovechan los poderes alimenticios de la soja, cuyas propiedades proteínicas admiten comparaciones tales como la de que un kilo equivale a 12 litros de leche ó 5 docenas de huevo ó 2 kilogramos de queso, u otras similares equivalencias en que se especializan los dietistas para hacer más gráfica su campaña persuasiva.

En tiempos colmados de presagios acerca del agotamiento de las reservas alimenticias del planeta, nada debiera alegrarnos más que el invento de sustitutos de buen sabor. Por cuanto, ya nos estamos aprestando para consumir, en el año 2.000 pildoritas insípidas de gran poder nutritivo.

Mas a la vez, comenzamos a enterarnos de que la cosecha de soja, que en su mayor parte se cultiva en Misiones, suele escaparse, con destino incierto, por los aviesos canales del contrabando. Lo que se explica por el repentino auge de un cultivo al que los Estados Unidos dedica 18 millones de hectáreas, con aspiraciones a aumentarlas a 25 millones. Y del que nuestros vecinos brasileños han producido un millón de toneladas en la última cosecha.

No cabe duda que estas circunstancias han pesado como factores determinantes del invento mendocino. Sobre todo cuando es evidente que el boom sojero y la sobreproducción de uva deberán concurrir a la elaboración del invento mendocino.

Mas lo que resulta imposible predecir es la aceptación que tendrán los nuevos alimentos en las mesas argentinas, que siguen aferradas a los inveterados hábitos criollos, parcialmente alterados con las pastas introducidas por la inmigración italiana.

Porque, lo cierto es que cada argentino está convencido que en su mesa se debe comer como en la casa de Lúculo. Y tal creencia es una de las constantes más significativas de nuestra idiosincrasia nacional, siendo la causa del rechazo de las sucesivas campañas para introducir otros alimentos en la dieta familiar. Obstinación que, a buen seguro se opon- etaoietshrdiu hrd opondrá a la popularización de la Soyuva y el Uvipán, hasta que los ingratos tiempos de escases comiencen a llamar a las puertas de todos los hogares del mundo.

Autoridades presentes en el acto de constitución de la Asociación Empresaria de Santa Fe, de Comercio y Servicios, en la Unión Industrial local.

## Se creó la Asociación Empresaria de Santa Fe

En el salón de conferencias de la Unión Industrial de Santa Fe se realizó el acto de constitución de la nueva entidad empresaria "Asociación Empresaria de Santa Fe, de Comercio y Servicios", que está integrada por las siguientes entidades: Cámara Inmobiliaria de Santa Fe e Interior; Cámara de Comerciantes y consignatarios de Automotores; Cámara de Comerciantes de Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la provincia de Santa Fe; Sociedad de Taxistas Unidos de Santa Fe y Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA).

### Entidades presentes

En la oportunidad concurrieron el Sr. Walter Fernández, presidente de la Confederación de Comercio de la CGE Nacional y representante de la CGE en la provincia, el consejo directivo de la CGE de la provincia de Santa Fe; el Sr. José Piva, secretario de la Confederación de Comercio de la República Argentina y presidente de A.P.S., obra social de la C.G.E. nacional; los asesores de la CGE Nacional, Sr. Alberto Olinde y Lic. Samuel Glembosky; las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe, encabezados por el Ing. Miguel Eisenberg, quien ostenta también la presidencia de la Federación de la Industria de la provincia de Santa Fe; representantes de la Caja de Créditos Garay Coop. Ltda. y del Instituto Movilizador de Fondos — Delegación Santa Fe, así como numerosas personas procedentes del interior de la provincia y de esta ciudad, vinculadas con el quehacer industrial y comercial.

### Los disertantes

En la oportunidad, hablaron para referirse al significado del acto, los Sres. Mauricio Finkelstein; el presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, Sr. Miguel Eisenberg y el Sr. José Piva.

Luego el Lic. Glembosky, pronunció una conferencia sobre la filosofía de la Confederación General Económica, haciendo referencias posteriormente a la escasez del abastecimiento producido en los últimos días, especialmente en el área de la capital federal y del Gran Buenos Aires.

### Nueva comisión

La comisión directiva provisoria quedó constituida del siguiente modo: Por la Cámara Inmobiliaria: Enrique Jorge Gerf; Hersilio Rudy e Isma el Retamar; por la Sociedad de Taxistas: Onorio Rivas, Oscar Clemente, José A. Mártires; por la Cámara de Comerciantes y Consignatarios de Automotores, Ricardo J. Rampoldo, José E. Vigetti, Ricardo Scarponi; por la Cámara de Artefactos para el Hogar Waldemar Gheryo, Alfredo Gagliardi, Antonio Campana; por CISTA, Marcelo Caplán, Raúl Chapello, Ignacio Carta.

### Invitación a los comerciantes

Las autoridades de la nueva entidad, expresaron que uno de los puntos del acta constitutiva dice: "Las entidades empresarias de la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia, con representatividad comercial y de servicios que así lo decidieran, podrán adherir a la presente acta firmando el original de la misma".

Al respecto, hacen un especial llamado a todas las entidades mencionadas a sumarse a la nueva entidad, teniendo en cuenta que su propósito fundamental es, asumir la representación y defensa de todos los intereses del sector, representación y defensa enmarcados en torno a los postulados socio-económicos de la confederación General Económica de la República Argentina.

### Cena de camaradería

Luego del acto en la Unión Industrial, los invitados y participantes, concurrieron a una cena de camaradería que fue servida en las instalaciones del Yacht Club Santa Fe.

## PLAN PILOTO PARA GRANJAS COOPERATIVAS DE PRODUCCION

Ha sido promulgada la ley provincial No. 7.013, que dispone la concreción de un plan piloto de granjas cooperativas de producción en la provincia. Consecuentemente, el texto legal crea la Dirección de Granjas Cooperativas, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, organismo que procederá a planificar y coordinar la producción standarizada de de avicultura, apicultura, cría porcina y especies menores.

Para el cumplimiento de la ley, el gobierno provincial proveerá en préstamo las tierras necesarias, ya sean fiscales o a expropiar, observando que sean aptas para el fin propuesto y que la superficie de cada granja constituya una unidad económica, como mínimo. La Dirección de Granjas procederá a construir las instalaciones necesarias para una mejor explotación, proveyendo de alambrados, silos, cámaras frigoríficas, galpones, tinglados, molinos y viviendas. Asimismo, formará un parque de maquinarias concentrado, con personal experto y especializado cuya función será colaborar orgánica y sistematizada en el total del complejo de granjas.

Dispone el Art. 7o. de la ley, que en cada granja se construirá un centro cívico, dotado de viviendas para radicación de familias, centro asistencial, escuela rural y campo de deportes y esparcimiento. En principio, se construirán cinco granjas, en zonas próximas a rutas pavimentadas. El administrador de las granjas será designado por el organismo central, a propuesta de los respectivos adjudicatarios. El funcionamiento de la Dirección de Granjas, será cubierto con una gabela mínima aplicada sobre la comercialización determinada para cada granja en particular.

### La comercialización

La faz de comercialización de la producción de las granjas, ha sido prevista por la ley, disponiendo que el P. E. creará bocas de expendio para que los productos lleguen abaratados directamente al consumidor. Se autoriza al P. E. a avalar a la Dirección General de Granjas ante el Banco de Inversión y Desarrollo y demás bancos oficiales provinciales y nacionales, para la obtención de un crédito por la suma necesaria para poner en marcha el plan piloto. Por último se dispone que la Dirección podrá crear futuras granjas del mismo tipo, disponiendo de sus recursos o de créditos que gestione a tales efectos.

## SE ABRIRAN LICITACIONES PARA ADQUIRIR ELEMENTOS

En los últimos días del mes en curso, serán abiertas varias licitaciones convocadas por el departamento de Compras del ministerio de Bienestar Social y la dirección general de Suministros de la provincia.

El miércoles, a las 11, se abrirá la correspondiente para adquirir elementos de hemoterapia para el stock de la proveeduría general, por un monto de $ a. 432.400.

El 30, a las 10, será abierto el llamado del concurso de precios para comprar equipos para tests de embarazos, con destino al Hospital Provincial, por un monto de $a 1.260.

El 31, a las 10, se abrirá el concurso de precios para adquirir cámaras de cuentaglóbulos, con destino al Hospital Provincial, por $a. 750.

### En la primera quincena del mes de febrero

El 6, a las 10, se licitará la compra de ropas y zapatillas con destino al departamento de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social, por un monto de $a. 25.092. El mismo día, a las 11, para compra de bobinas de papel diario con destino a la Imprenta Oficial.

El 7, a las 10, licitación para adquirir cubiertas y cámaras con destino a la dirección general de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, del ministerio de Agricultura y Ganadería, por $ a. 39.000.

El 8, a las 10, para adquirir una escalera mecánica con destino a la dirección general de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, por un monto no especificado.

El 12, a las 10, para adquisición de uniformes de campaña, de invierno, para la policía de la provincia, por un monto de $ a. 5.500.000. El mismo día, a las 11, se abrirá la licitación para la venta de papel en desuso existente en la mayordomía de la Casa de Gobierno y en todas las dependencias de la provincia existentes en la ciudad capital, excepción hecha de la imprenta oficial.

El 13, a las 10, para adquirir muebles metálicos, máquinas de escribir, útiles de laboratorio, con destino a la dirección general de Sanidad Animal del ministerio de Agricultura y Ganadería. En la misma fecha, a las 11: para comprar equipos acondicionadores de aire, con destino a la secretaría de Coordinación y Despacho del ministro de Agricultura y Ganadería.

## Piden desagües en Unión y Trabajo

Las autoridades de la Asociación Vecinal "Unión y Trabajo", con sede en Pedro de Vega 2041, Villa María Selva, han hecho llegar al intendente municipal una nota en la que se le requiere soluciones para una serie de problemas que, según los firmantes requieren urgente solución, ya que son numerosos los perjuicios que les ocasiona.

El principal pedido está orientado hacia los desagües fluviales y la nivelación de ciertas calles. La situación actual de la barriada, dicen, es motivo de que en cuanto llueve se inunden no solamente las calles hasta hacerlas intransitables, sino también las viviendas, donde llega a veces hasta treinta centímetros de altura. Siendo fácil deducir los perjuicios que eso supone para la vivienda y el mobiliario respectivo, además de la salud de los habitantes.

En cuanto a obras públicas, además de los desagües mencionados, se solicita el el rebaje del nivel de las calles Hernandarias, desde Alberdi hasta Güemes, y Mitre desde Castelli hasta Cassanello.

También se solicita la interconexión de un desagüe con el caño maestro ubicado en Mitre y Cassanello.

Por otra parte, expresan la urgente necesidad de que se cumplan los servicios de recolección de residuos, ya que debido al mal estado de las calles parece ser que dicha atención está totalmente descuidada, conforme a la misma información.

## Museo Didáctico: de lo actuado. Nuevas perspectivas para 1974

Un museo, cuya acción para muchos no es conocida, el Didáctico Rosario Vera Peñaloza, viene cumpliendo una positiva labor como apoyo de la escuela y del maestro, y, por ende, de la niñez y la adolescencia. Durante el año último facilitó 19.100 elementos (muestras, modelos, gráficos, preparaciones varias) a 1802 solicitantes, en tanto que la biblioteca cedió 1.500 y la diapoteca 20.218. Además, en lo referente a préstamos especiales, con motivo del IV Centenario colaboró con las escuelas Quiroga, Sarmiento, No. 385, Echeverría, Rivadavia, Vélez Sarsfield, Almirante Brown, No. 4109 de San Cristóbal, del Centenario sita en Esperanza, así como al Centro Comunitario Santa Lucía y a la emisora LT 9. También apoyó la Feria de Ciencias a Nivel Primario cediendo material en préstamo y asegurando a las escuelas Sarmiento, Cullen, Pino de Rivadavia, República del Uruguay, Asoc. de Jardines de Infantes y escuela J. J. Paso.

### Preparación de material

Fueron preparados numerosos elementos de material ilustrativo destinado a las escuelas, como entelado de láminas y mapas (250 en to- Cayetano, Esc. 1.000, Jardín de Infantes No. 2, Asociación de Jardines de Infantes, estal) y restauración de material didáctico. Se beneficiaron los establecimientos San Escuelas Luis M. Drago, Manuel Belgrano, No. 1.025, de Laguna Paiva; Nicolás Avellaneda, Patricio Cullen, Colonia La Angelita y Cristo Obrero.

Por otra parte, con motivo de cumplir 59 años de su creación, personal de la casa presentó por televisión material elaborado en el museo. En cuanto a la proyección de películas educativas y culturales en los colegios de los barrios periféricos o de menores recursos de las zonas que las soliciten, se vio impedida al no concretarse la adquisición de un proyecto.

### Algunos aportes

La Asociación de Calle San Jerónimo hizo un aporte significativo destinado a la diapoteca, consistente en diapositivas y fílmicas. Además, Santa Fe para Santa Fe consiguió 2.000 pesos con los cuales se incrementó la sección de referencia con la adquisición de material, y la Escuela Normal No. 3 costeó la producción de una serie referente a Santa Fe, sin olvidar otros aportes de menor cuantía, pero que también contribuyeron a la tarea de la entidad.

### Perspectivas

1974 se ha abierto con promisorias perspectivas para la institución, por cuanto ya fue aprobada en la Legislatura la creación de la Casa de la Cultura, en la cual se incluye el nuevo local para el museo.

Por otra parte, se espera concretar la compra de pe[í]- necesario proyector de películas, teniendo en cuenta las palabras del gobernador en lo referente a la provisión de material a todas las escuelas de la zona. Cabe señalar que el museo citado presentará a los colegios de la sección el material elaborado por la casa durante 1973.

## Renunció la subsecretaria de Bienestar Social

Estuvo en nuestra ciudad la Sra. Florentina García Santos de Sáenz recientemente designada subsecretaria de la Minoridad y la Familia a nivel nacional, y que ocupara el cargo de subsecretaria de Bienestar Social de nuestra provincia.

Precisamente la Sra. de Sáenz viajó a nuestra ciudad para presentar su renuncia al cargo y a ese efecto almorzó con el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis en la residencia de calle Tucumán, haciéndole entrega de su renuncia.

Trascendió que el cargo sería cubierto por una persona de la rama femenina del Movimiento Peronista.

## Inscripción de socios sin cuota de ingreso vence el 31 en el ACA

Ha informado el Automóvil Club Argentino que el próximo 31 del actual vencerá el plazo para asociarse sin pago de cuota de ingreso en la entidad.

Por este motivo se ha previsto que la atención de sus dependencias de todo el país se haga en forma ininterrumpida hasta las 24 los días 29, 30 y 31. Se adoptó esta medida a raíz del éxito obtenido en la campaña, que al 20 del actual registró una adhesión de 31.575 nuevos socios. Al respecto se señala que los automovilistas que se encuentren fuera de su lugar habitual de residencia, o en viaje, podrán asociarse en cualquier dependencia del Automóvil Club Argentino.

## Recomienda el Centro Azul y Blanco el uso del formulario 625 B

El cumplimiento de presentación del formulario 625 B de la Dirección General Impositiva (impuesto a los Réditos), recomienda el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco".

Dicho trámite es obligatorio para todos los pasivos cuyos ingresos superen los $ 3.750, y para obtener este formulario deberán concurrir a la Dirección Gral. Impositiva, calle San Luis 3155. A fin de evitar gastos de honorarios para el llenado de los mismos, la Caja de Jubilaciones de la provincia ha dispuesto que en Inspección General, 6o. piso, atiendan gratuitamente a los pasivos en esa tarea. Recuerda el Centro Azul y Blanco que quienes no den cumplimiento a este requisito, tendrán dificultades en los pagos de enero.

## Retomó el río la marca de 4 mts. luego de 169 días

Esta mañana a las 8, el hidrómetro del dique Nº 2 del puerto local volvió luego de 169 días, a registrar la marca de 4 metros que por encima de esos valores y con un máximo de 5,53 metros el 28 de febrero de 1973, se mantuvo por espacio de 300 días entre el 15 de octubre de 1972 y el 10 de agosto de 1973, configurando el más largo período de aguas altas que indican las estadísticas. Esa circunstancias realmente excepcional, reconoció como factor determinante, el no menos excepcional período de lluvias que originaron las grandes inundaciones provocadas por el derrame en los bajos submeridionales y su posterior encauzamiento hacia el curso pricipal del Paraná.

En la actual emergencia, la crecida es casi totalmente de tipo fluvial, es decir, que si bien las lluvias influyen en los tramos superiores, en el medio e inferior no se reciben aportes considerables de tipo pluvial. De ahí que la marca de 4 metros alcanzada hoy en nuestra jurisdicción, represente la consecuencia natural de la crecida ordinaria del río Paraná.

Circunscribiéndonos exclusivamente a los 26 días del año en curso, cabe consignar que mientras el río creció a la altura de Iguazú 2,01 metros en los primeros 10 días, en Corrientes se anotaron 73 centímetros y en Santa Fe 28. Entre el 10 y el 20 de este mes, se anota el ciclo de más alto crecimiento, con 4,78 metros para Iguazú, 0,95 mts. para Corrientes y 0,45 para Santa Fe. Entre el 20 y la fecha, el repunte frente a Iguazú fue de 1,50 mts., a Corrientes 0,58 mts. y a Santa Fe 0,25 mts.

### Las alturas de hoy

El informe suministrado por la Prefectura Naval Santa Fe, consigna el siguiente detalle referido a las alturas hidrométricas:

| | M. | C. | B. |
|---|---|---|---|
| Formosa | 5,35 | 0,10 | — |
| Iguazú | 23,78 | 0,33 | — |
| Posadas | 3,97 | 0,15 | — |
| Corrientes | 5,98 | 0,08 | — |
| La Paz | 5,06 | 0,03 | — |
| Paraná | 3,71 | 0,07 | — |
| Santa Fe | 4,00 | 0,04 | — |
| Rosario | 3,48 | estación. | |

## Cifras anuales de epidemiología

El Departamento de Enfermedades Transmisibles nos ha enviado las cifras de las incidencias de las enfermedades transmisibles durante todo el año pasado y en toda la provincia según los departamentos. Los datos han sido elaborados según los boletines semanales de epidemiología que registran las notificaciones médicas obligatorias y que publicamos periódicamente.

Los totales de toda la provincia por enfermedad son: encefalitis, 5; chagas mazza, 68; fiebre tifoidea, 73; hidatosis, 1; lepra, 143; rabia (personas mordidas por animales sospechosos) 1.096; sífilis, 1.470; tuberculosis, 616; tétanos, 26; fiebre hemorrágica argentina, 47; coqueluche, 1.023; disentería, 74; actinomicosis, 1; brucelosis, 33; carbunco, 6; disentería amebiana, 78; disentería bacilar, 5; disentería infantil estival, 5.236; escarlatina, 23; fiebre reumática, 170; hepatitis, 434; influenza, 5.239; infecciones, intoxicaciones alimentarias, 244; meningitis, 66; mecatoriasis, 7; neumonía, 260; ofidismo y aracnoidismo, 21; parotiditis, 945; rabia animal, 6; rubéola, 303; sarampión, 650; tracoma, 11; varicela, 883; blenorragia, 2.818; chancro blanco, 10 y granuloma venéreo 5.

## Realizarán jornadas internacionales de odontología en junio

La Asociación Odontológica Argentina, juntamente con los Círculos Odontológicos de Corrientes y Resistencia, están organizando las Jornadas Internacionales del Puente-Encuentro Argentino Paraguayo, que se llevarán a cabo en las ciudades de Corrientes y Resistencia, del 16 al 20 de junio próximo.

En esta reunión se nucleará a profesionales de todo el país y también de Paraguay, Uruguay y Brasil, lo que permitirá un interesante intercambio de ideas.

Los interesados en obtener mayores datos pueden dirigirse a la Asociación Odontológica Argentina, Junín 959, Buenos Aires; en el Círculo Odontológico Correntino, Paraguay 837, Corrientes o en el Círculo Odontológico de Resistencia, Saavedra 112, teléfono 3337, Resistencia.